EL LITORAL

Año LVII — No. 18.393 | 14 páginas | Precio: $ 2.- | SANTA FE, SABADO 2 DE NOVIEMBRE DE 1974 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Inhumaron los restos de Villar y su esposa

LA PRESIDENTE EN EL VELATORIO

BUENOS AIRES, 2 (NA). — La presidente de la República, María Estela Martínez de Perón, asistió esta mañana al velatorio de los restos del jefe de la Policía Federal, comisario general Alberto Villar, y de su esposa Elsa Marina Pérez.

La Jefa del Estado concurrió a las 9.58 al Salón Dorado del Departamento Central de Policía, donde se levantó la capilla ardiente, en compañía del Ministro de Bienestar Social, José López Rega.

En esos momentos se encontraban presentes el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, y su esposa Norma López Rega, los titulares de la Confederación General del Trabajo y de las 62 Organizaciones, Segundo Palma, y Lorenzo Miguel; el embajador de Chile en nuestro país, René Rojas Galdame, y el capellán de la Policía Federal, [illegible], quien rezó un responso y leyó la epístola de San Pablo.

La presidente presentó sus condolencias a los familiares del comisario Villar y de su esposa y a la plana mayor de la Policía Federal, retirándose de la capilla tras permanecer unos 20 minutos, con destino a la Casa de Gobierno.

Asimismo, anoche había concurrido a la capilla ardiente el comisario general José López Rega, ministro de Bienestar Social, vestido con su uniforme policial, y la totalidad de los ministros y secretarios del gabinete, con excepción del canciller Vignes, quien se encuentra en Roma.

También se hicieron presentes los comandantes generales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, Leandro Anaya, Emilio Massera y Luis Fautario, respectivamente; el ex presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse; el director general de Gendarmería Nacional, general Alberto Cáceres; el intendente municipal de esta ciudad, [illegible] Embrioni; el arzobispo coadjutor Juan Carlos Aramburu, y otras personalidades de los distintos ámbitos del país.

Decreto de honores

Por otra parte, ayer se conoció el decreto de honores por el que el Poder Ejecutivo adhiere al duelo por la muerte del comisario general Alberto Villar y dispone que la bandera nacional permanezca a media asta en todos los edificios públicos hasta el día del sepelio.

Asimismo establece la realización de una misa de cuerpo presente en la Catedral Metropolitana y que despida los restos del jefe de policía asesinado el subsecretario de Asuntos Institucionales, Héctor Miguel Millán, quien lo hará en nombre del Ministerio del Interior.

En los considerandos del decreto se señala que "el comisario Villar, por su vocación de servicio dedicó su vida a los sagrados intereses de la comunidad", y que "su muerte ocurre como consecuencia de la violencia desatada por quienes pretenden frenar el proceso de liberación en que están empeñados los integrantes del gobierno y que, asimismo, persiguen la destrucción de la unión del pueblo".

La ceremonia de de inhumación

BUENOS AIRES, 2 (NA). — En presencia de altas autoridades nacionales y jefes y oficiales de las fuerzas armadas y de la Policía Federal recibieron sepultura los restos del jefe de la Policía Federal, comisario general Alberto Villar y de su esposa, Elsa Marina Pérez, que murieron ayer al estallar un explosivo en la embarcación donde viajaban en la zona del Tigre.

La ceremonia se realizó después de mediodía en el panteón policial del cementerio de La Chacarita al que llegaron los dos féretros acompañados por un cortejo fúnebre que encabezan 22 motociclistas de la brigada "Blanca" de la Policía Federal y 10 de la brigada "Azul" de la policía bonaerense.

En la necrópolis rindieron honores al alto jefe cadetes de la Escuela de Policía "Coronel Ramón Falcón" y otras fuerzas policiales.

El cortejo había partido desde el Departamento Central de Policía, donde se efectuó el velatorio, aproximadamente a las 16.15, encabezando entonces la columna un automóvil patrullero al que seguían los motociclistas de las policías Federal y de la provincia de Buenos Aires; 17 coches portacoronas que transportaban carrozas fúnebres y 15 coches de duelo.

Misa en la Catedral

La caravana se puso lentamente en marcha por la avenida Belgrano hacia el este y luego siguió por la diagonal

(Pasa a Pág. 2da., Col. 1a.)



(Radiofoto NA)

La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, acompañada, entre otros funcionarios, por el ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, y el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Raúl Lastiri, asiste al velatorio de los restos del jefe de la Policía Federal y su esposa

Expresiones de repudio

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El gobierno nacional y diversos partidos políticos expresaron su enérgico repudio por el atentado que le costó la vida al jefe de la Policía Federal, comisario general Alberto Villar, y a su esposa, Elsa Marina Pérez.

La primera reacción oficial estuvo a cargo del ministro de Bienestar Social, José López Rega, quien señaló en el aeropuerto internacional de Ezeiza, donde se encontraba en ese momento, que "el asesinato del comisario Villar es indignante. Es otro soldado que cae en la lucha por alcanzar los objetivos de liberación del gobierno nacional. Nosotros no tendremos debilidad para castigar este nuevo hecho de barbarie".

Por su parte, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Miguel Angel Bercaitz, dictó una resolución adhiriendo al duelo decretado por el Poder Ejecutivo de la Nación con motivo de la muerte del jefe de la Policía Federal.

Otra repartición que dispuso adherirse al duelo oficial y enviar notas a los familiares del extinto fue la policía de la provincia de Buenos Aires.

A su vez, el interventor en la Universidad de Buenos Aires, Alberto Ottalagano, dispuso adherir al duelo "y a la indignación popular por la muerte del jefe de la Policía Federal y su esposa, por considerar que con "él ha caído una auténtica columna del orden público" y se ha "segado una vida ejemplar de espíritu de servicio, determinante, además, de un claro derrotero a seguir por los argentinos que merecen el nombre de tales".

Por su parte, la Confederación General Económica expresó en un comunicado su "más enérgico repudio frente al bárbaro atentado que costara la vida al jefe de la Policía Federal y a su esposa", al tiempo que "advierte que este acto criminal constituye un nuevo y trágico intento para llevar al caos a la República".

En forma parecida se pronunció el comité ejecutivo del Partido Comunista al condenar "este nuevo asesinato que sólo sirve para crear el clima propicio para un golpe de Estado".

A su vez, la junta nacional del Frente de Izquierda Popular (FIP) —expresa— que "el asesinato del comisario Villar, cualquiera sea el signo bajo el que se encubran, tiene un idéntico fin: acelerar el derrocamiento del gobierno que eligieron siete millones de argentinos".

Las 62 Organizaciones señalan en un documento que "nuevamente la antipatria pone de manifiesto su clara acción contrarrevolucionaria y desconocedora de la voluntad popular que por unanimidad expresó su firme vocación de reconstrucción y liberación en paz".

Del Dr. Ricardo Balbín

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El titular de la Unión Cívica Radical, Ricardo Balbín, quien preside hoy una reunión de coordinación de legisladores partidarios pertenecientes a todos los distritos del país, repudió el atentado criminal que costó la vida al jefe de la Policía Federal.

"Condeno el hecho —dijo Balbín— con toda la energía del caso, porque esa ha sido la posición permanente del radicalismo y creo que nada de esto ayuda, ya que va dirigido a alterar el orden constitucional del país.

"Además —agregó— se procura crear un estado de temor que malogre el trabajo y la actividad de la población. En tal sentido los radicales no hacemos distinción de hombres ni de ideologías, sino que condenamos todos los actos de violencia sin entrar a juzgar las conductas.

"Protestamos —puntualizó— con idéntico énfasis cuando se trata de un dirigente asesinado del Frente de Izquierda Popular como cuando el muerto es el jefe de la Policía Federal".

Refiriéndose luego, al margen de la postura partidaria, a su opinión personal, Balbín indicó que "en el plano íntimo me resulta muy fácil la condenación, porque me he definido contra la violencia antes, durante y después de la campaña electoral".

Mons. Caggiano: "Hermanos nuestros han optado por la violencia y el terror"

BUENOS AIRES, 2 (NA). — "La situación que soporta nuestro pueblo argentino, es grave y dolorosa: la intransigencia del odio ha introducido una división profunda: conciudadanos y hermanos nuestros han optado por la violencia y el terror en el intento de destruir nuestro régimen constitucional para suplantárselo por un régimen de Estado, de carácter materialista. De ahí el ataque y atropello organizado a las personas e instituciones para producir el caos y dominar así al país".

Así se expresó el cardenal primado y vicario de las Fuerzas Armadas, monseñor Antonio Caggiano, durante la homilía que leyó esta mañana en la capilla castrense Stella Maris, donde se ofició un funeral en memoria de los muertos por la patria y en actos de servicio, dispuesto por las tres armas.

Asistieron al acto el ministro de Defensa, Adolfo Savino; los comandantes generales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, y altas autoridades militares.

Frente al altar formaron con los abanderados y escoltas de los respectivos comandos generales.

Durante la homilía el cardenal Caggiano expresó que la "mayoría de nuestros ciudadanos quiere el cambio y las transformaciones necesarias para el bienestar de todos, en la justicia y la paz".

Señaló más adelante que la actitud de las fuerzas armadas en este día es "la respuesta silenciosa dada a nuestro pueblo desde el altar de Dios".

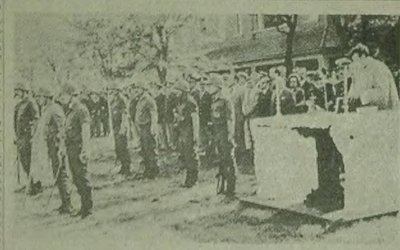
"Aquí estáis ante él —agregó— doloridos por los asesinatos y secuestros de nuestros camaradas caídos, repudiando el odio destructor, la violencia y el terror, pero firmes en el cumplimiento sagrado de vuestros deberes en defensa de la vida constitucional, de la patria y de sus instituciones".

Finalmente dijo que este "es el homenaje más noble para los camaradas caídos y el sufragio emocionante y eficaz ofrecido por su eterna dicha en el cielo, y pido a Dios que dé a las fuerzas armadas la fortaleza invicta, la fidelidad inquebrantable y el espíritu de sacrificio llevado, si fuere necesario, hasta el heroísmo".

A la exigencia de un movimiento no accederá I. Gandhi

NUEVA DELHI, 2 (UPI). — La primer ministro Indira Gandhi declaró que preferiría renunciar antes de someterse a las exigencias de un movimiento tipo Mahatma Ghandi que actualmente está en acción en toda India.





Homenaje a los muertos por la patria. — En la foto se observa un momento del acto cumplido hoy en el Comando de Artillería 121, en homenaje a los muertos por la patria y en actos de servicio. (Información en Pág. 8)

Un sistema de seguridad para Asia pide Kosygin

MOSCU, 2 (DPI). — El primer ministro Alexei N. Kosygin dijo hoy que el mundo occidental ha caído en una crisis política y económica pero que la Unión Soviética ha entrado en una nueva etapa de desarrollo.

Yosygin renovó el llamado soviético a la creación de un sistema colectivo de seguridad en Asia que sirva de base "para un constructivo programa de paz".

Al hablar en Frunze, 320 kilómetros al norte de la frontera con China, el primer ministro culpó a Pekín por la falta de armonía en las relaciones chino-soviéticas.

Kosygin habló en una reunión convocada para celebrar el 50º aniversario de la república soviética Khirgiz en el sur de la Unión de Repúblicas Soviéticas.

De acuerdo con la versión de la agencia noticiosa oficial Tass, Kosygin dijo que "la situación económica en general en el mundo capitalista presenta una tendencia negativa".

Liberarán en Chile a detenidos

SANTIAGO (Chile), 2 (Latin). — Entre 800 y 1.000 personas que se encuentran bajo arresto en diferentes campos de detenidos, serán liberados y abandonarán el país en el presente mes de noviembre, dijo un vocero del Comité Nacional de Refugiados.

Samuel Nalegach, secretario ejecutivo de ese organismo, expresó que los diferentes trámites administrativos y jurídicos están llegando a su término en el ministerio del Interior.

A este grupo de liberados acusados de diferentes infracciones a las drásticas disposiciones que rigieron cuando estaba vigente el "estado de guerra interno", un ocho por ciento aproximadamente recibirá órdenes de expulsión, agregó.

Los restantes aparecen incluidos en el capítulo imperativo de los "que deben salir del país", por haber sufrido condenas menores en los tribunales civiles o militares que los procesaron.

Nalegach aclaró que en ninguno de estos grupos deben considerarse a los más estrechos colaboradores del fallecido presidente Salvador Allende, que en número superior a 30 permanecen detenidos en la localidad costera del Ritoque, a unos 90 kilómetros al norte de aquí.

Entre estos colaboradores del derrocado régimen se encuentran el ex secretario general del proscripto Partido Comunista, Luis Corvalán Lepe, y el ex ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda Medina.

Se admitió en esas esferas, que hay avanzadas gestiones para liberar a Almeyda, pero sobre el caso no existe un pronunciamiento concreto del gobierno que preside el general Augusto Pinochet.

El mismo Nalegach expresó que también hay un grupo de chilenos que recuperarán su libertad próximamente, a quienes se les autorizará a permanecer en el país, sometidos al control que impongan los tribunales de justicia.

Sin embargo, sondeos realizados entre esos detenidos permiten anticipar que la mayoría tiene resuelto viajar al exterior en busca de nuevas posibilidades de trabajo.

El Comité Nacional de Refugiados desde el derrocamiento de Allende, ha tenido activa participación en la solución de los problemas originados por el crecido número de personas que se asiló en las diferentes sedes diplomáticas de aquí.

Su principal papel lo cumplió junto a otros organismos, tal como el Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas (CIME), en la búsqueda de lugares de reasentamientos para los asilados.

Mejoría del Sr. R. Nixon

LONG BEACH (California) 2 (Reuter). — El ex presidente Richard Nixon, cuyo sucesor en la Casa Blanca Gerald Ford interrumpió una campaña eleccionaria para visitarle en el hospital aquí, daba hoy muestras de continuar mejorando de su delicada afección circulatoria.

Un portavoz del Memorial Hospital, donde Nixon fue sometido el martes a una delicada intervención quirúrgica para extraerle un coágulo sanguíneo, manifestó que el ex presidente, si bien iba mejorando lentamente, aún estaba en estado crítico.

Los médicos tuvieron que luchar durante tres horas el martes al iniciarse un proceso hemorrágico interno agudo después de la operación cuya finalidad era evitar el desplazamiento de un coágulo de gran tamaño desde la pierna izquierda al pulmón.

La reunión entre Nixon y Ford, ayer, fue la primera entre ambos desde agosto, cuando el primero renunció a causa de las derivaciones del escándalo Watergate.

El presidente Ford interrumpió su gira proselitista por California, previa a las elecciones parlamentarias de la semana próxima, para saludar a su predecesor.

El ex secretario de prensa de Nixon, Ron Ziegler, manifestó que la entrevista de ayer había dejado a Nixon agotado y débil.

Nessen por su parte indicó que Nixon no tuvo ninguna dificultad para hablar aunque su voz sonaba a hueco.

"Sus cabellos estaban enredados, estaba ojeroso y había bajado de peso".

Ford le preguntó: "¿Qué tal pasó la noche", a lo que Nixon respondió: "Ninguna de las noches es demasiado buena".

Kissinger irá al Medio Oriente

Posiblemente conversará con los participantes de la conferencia cimera de Rabat. Su próximo viaje a Roma



(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado norteamericano Sr. Henry Kissinger (izquierda), es recibido en el aeropuerto de Teherán por el ministro iranio de Finanzas Nushang Ansary

TEHERAN, 2 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, Henry A. Kissinger, declaró hoy en una conferencia de prensa que posiblemente recorrerá el Medio Oriente durante la semana entrante, en una campaña destinada a fortalecer la débil paz existente en dicha región.

"Posiblemente conversaré con los participantes de la conferencia cimera de Rabat y con aquellos que por razones obvias no están en la reunión en la cumbre", dijo.

En fuentes diplomáticas se dijo que Kissinger estaba organizando con reserva su visita al Medio Oriente para después del día cinco de noviembre en que tiene que hablar ante la conferencia mundial de la alimentación que se reúne en Roma.

En fuentes informadas se dijo que el secretario de Estado americano quería consultar los puntos de vista israelíes y conversar con el presidente egipcio Anwar Sadat, para ver si los términos de un enérgico comunicado árabe reciente permitiría alguna flexibilidad a la posición árabe.

Kissinger ya visitó al Medio Oriente en su gira de nueve naciones, pero la conferencia de Rabat lo ha impulsado a volver a la región antes de retornar a Washington, según se dijo en fuentes bien informadas.

La conferencia aparentemente desbarató las esperanzas de Kissinger de lograr una solución relacionada con la cuestión de la margen occidental del río Jordán entre Jordania e Israel, dándole a la Organización de Liberación de Palestina (OLP) autoridad para negociar la solución aplicable al territorio que Israel capturó durante la guerra del Medio Oriente del año 1967.

Kissinger declaró en su conferencia de prensa que Estados Unidos "en este momento no favorece el reconocimiento de la OLP como cuerpo negociador, pero indicó que a su regreso a Washington el presidente Gerald Ford y otros altos funcionarios estadounidenses iban a reconsiderar con él tal criterio.

Cooperación entre Alemania Federal y la U. Soviética

BONN, 2 (UPI). — El canciller Helmut Schmidt descartó la concesión de créditos a bajo interés como precio que pagaría Alemania por la propuesta cooperación económica con la Unión Soviética.

"Le daremos la vuelta a eso", dijo ayer el canciller alemán en una entrevista de televisión cuando se le preguntó si había ofrecido préstamos a bajo interés a los soviéticos para estimular una mayor cooperación industrial y tecnológica entre ambos países.

La renuncia de Thieu pídese

SAIGON, 2 (UPI). — Un grupo legislativo, 32 senadores y diputados, pidió hoy la renuncia inmediata del presidente Nguyen Van Thieu, acusándolo de oprimir al pueblo.

En tanto las calles siguen tensas tras tres días de demostraciones masivas de católicos y budistas, que parecen estar juntando fuerzas para cumplir con su promesa de reanudar la acción.

Durante los últimos dos días respondió a las manifestaciones con un despliegue [illegible] de la policía y las manifestaciones católicas previstas para hoy no se realizaron.

El único acto que tuvo lugar durante la mañana fue en el cementerio Mac Dinh Chi, frente a las tumbas sin leyendas del ex presidente Ngo Dinh Diem y de su hermano Nhu, asesinados durante un golpe de Estado hace 11 años.

Se reunieron un millar de católicos y los organizadores distribuyeron una declaración en la cual se le pide a Thieu que introduzca reformas y haga la paz.

Pero la petición de 32 de los 219 senadores y diputados pide que Thieu renuncie "de inmediato" diciendo que no cumplió con su palabra de eliminar la corrupción y, en cambio, oprimió al pueblo y a la prensa.

Aunque se estima que más legisladores suscribirán la nota no se cree que recibirá un apoyo mayoritario.

Las manifestaciones de católicos y budistas fueron controladas anoche por la policía que utilizó bastones de 120 centímetros.

En la conferencia de prensa de los sábados el Vietcong dio su apoyo a los manifestantes y pidió el derrocamiento del gobierno de Thieu.

Pusieron hoy en libertad a Líber Seregni

MONTEVIDEO, 2 (UPI). Fue liberado esta mañana Líber Seregni líder del grupo político denominado Frente Amplio.

Seregni, había sido detenido por la justicia militar el año pasado y alojado en una dependencia militar la que abandonó hoy según el comunicado oficial.

El comunicado del comando general del ejército emitido esta mañana dice textualmente.

"En el día de la fecha fue puesto en libertad provisional el ciudadano Liber Seregni Mosquera quien sigue a disposición de la justicia militar que prosigue la instrucción del sumario correspondiente iniciado en el año 1973 y por el cual había sido apresado".

Seregni, de 57 años, fue detenido el 9 de julio del año pasado durante una manifestación antigubernamental, en protesta por el golpe de estado derechista dado por el presidente Juan María Bordaberry el 27 de junio del mismo año.

El Frente Amplio, que tuvo más de 300.000 votos en un total de 1.600.000 en las elecciones de noviembre de 1971, está integrado por comunistas, socialistas, demócrata cristiano y otras agrupaciones izquierdistas menores.

Los partidos Comunista y Socialista fueron proscriptos en noviembre del año pasado.

Un tribunal militar, tras la detención de Seregni, lo degradó y posteriormente la justicia castrense le inició proceso por "asistencia a la asociación para delinquir", que conlleva pena de prisión de hasta tres años.

Un fuerte sismo sintióse en Japón

[illegible] 2 (UPI). — Un temblor de tierra de considerable potencia sacudió la parte norte del Japón aproximadamente a las [illegible] de hoy, según informó el Centro Sismográfico local.

El epicentro del fenómeno estaría bajo el Pacífico, unos [illegible] en la prefectura de Aomori en el norte de la isla principal de Honshu.

El temblor tuvo una intensidad de tres grados en la escala japonesa de siete en Hachinohe, dos en Mutsu, y uno en [illegible] en el sur de Hokkaido, la isla principal del Japón.

Confía E. U. reducir su dependencia del petróleo crudo del M. Oriente

Por Juan J. Walte

WASHINGTON, 2 (UPI). — Estados Unidos confía en reducir sustancialmente su dependencia del petróleo crudo del Medio Oriente dentro de unos dos años mediante aumentos en sus importaciones de Weorolex Mexicano y la producción de los yacimientos petrolíferos en el norte de Alaska, según informe dado por la Administración Federal de Energía (AFE).

El informe sobre las importaciones de petróleo crudo también señaló que durante el pasado verano (mayo-agosto), bajaron los envíos de crudos canadienses y venezolanos al mercado norteamericano a la vez que aumentaron las importaciones de crudos procedentes de Irán, Nigeria, Indonesia, Argelia, Arabia Saudita y de los emiratos árabes.

La mención de México como factor clave en el panorama de las importaciones de hidrocarburos de Estados Unidos fue la primera que se hace en ese contexto en documentos oficiales norteamericanos.

México, que actualmente exporta solamente unos 35.000 barriles diarios a Estados Unidos, ha sido descripto con insistencia en la prensa norteamericana como futura potencia petrolera en vista del anuncio de la existencia de importantes yacimientos petroleros en los Estados de Tabasco y Chaipas.

"Después de 1977", dijo el informe de AFE, "los crudos de Alaska y los nuevos suministros petroleros que estarán disponibles en México, podrán reducir nuestra dependencia del petróleo crudo del hemisferio oriental". Por "hemisferio oriental" se entiende Africa del Norte, el Medio Oriente, Nigeria e Indonesia.

El informe de AFE no especifica cuántos barriles diarios espera importar Estados Unidos de México para 1977. El presidente Luis Echeverría dijo hace dos semanas a su colega norteamericano, Gerald Ford, que México vendería su petróleo a Estados Unidos al precio mundial.

Los expertos están de acuerdo en que los yacimientos de Chiapas y Tabasco podrían estar entre los más importantes del hemisferio occidental, pero descuentan que sean tan ricos como los del golfo Pérsico, como se había dicho inicialmente.

Un análisis del cuadro general de las importaciones de petróleo crudo, según figura en el informe de AFE, muestra que —en comparación con 1973— las importaciones de crudo procedentes de Canadá (actualmente la principal fuente de petróleo crudo del mercado norteamericano) bajaron en 271.000 barriles diarios y las de Venezuela en 108 mil barriles diarios. Venezuela es la cuarta fuente de crudo, después de Canadá, Nigeria e Irán.

Pero durante el mismo período, las importaciones de petróleo crudo de Irán aumentaron en 384 mil barriles diarios. También se produjeron aumentos en las importaciones procedentes de Nigeria (303.000 barriles diarios), Indonesia (86.000), Argelia (228.000), Arabia Saudita (123.000) y los emiratos árabes unidos (54.000).

Las importaciones procedentes de Libia, que fueron de un volumen de 153.000 barriles diarios en 1973, se redujeron a cero.

Durante la pasada década y hasta que terminó el embargo árabe de principios de este año, Canadá y Venezuela eran las principales fuentes de crudo. En estos momentos, tomado en conjunto, los países petroleros del hemisferio oriental (árabes y no árabes) casi duplican el porcentaje de las importaciones de crudo procedentes de Canadá y Venezuela.

Así, en 1972, el 35,8 por ciento del crudo extranjero que ingresaba al mercado norteamericano procedía del Canadá; el 22 por ciento, de Venezuela; el 22,2 por ciento, de los productores no árabes del hemisferio oriental, y el 20 por ciento, de os países árabes.

Para agosto de este año, el cuadro había cambiado en forma drástica. Ahora el 40,5 por ciento del crudo extranjero viene de los productores no árabes del hemisferio oriental (principalmente Nigeria e Irán); el 26,5 por ciento, de los países árabes; el 19,8 por ciento, de Canadá, y sólo el 13,1 por ciento, de Venezuela.

Según las últimas estadísticas del Instituto Petrolero Norteamericano (IPN), publicadas también, Estados Unidos importó durante la semana que terminó el 25 de octubre un promedio diario de 4 millones 248 mil barriles de petróleo crudo y 3.064.000 barriles de productos refinados (incluso combustibles destilados y residuales), para llegar a la cifra récord de 7.312.000 barriles diarios en total.



(Radiofoto UPI)

Karamanlis. - Constantin Karamanlis, líder de la "nueva democracia", desde unos de los balcones del edificio "Aristóteles", habla ante 40.000 personas, durante un acto proselitista realizado en Salinika (Grecia).

Los gravámenes con destino a autopistas

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El juez en lo Comercial, Luis Carlos Benítez, declaró que el pago del gravamen del cinco por ciento sobre el precio de lista de venta al público del automotor en concepto de impuesto para autopistas, corresponde hacerlo al comprador del vehículo y no al fabricante.

El magistrado se pronunció en ese sentido al rechazar la demanda seguida por Gomer SACI contra Donati Hnos., por devolución de 3.391 pesos pagados en concepto de dicho gravamen por la compra de un automotor el 15 de mayo de 1971.

Señala el juez que en este caso la firma demandada percibe el impuesto o gravamen al solo y único efecto de actuar como agente de retención, ingresándolo al fabricante del automotor, que es quien, a su vez, le ha determinado el precio del mismo, y luego será este último quien en definitiva lo ponga a disposición del fisco.

En cuanto a si es o no posible la traslación o transferencia de la carga o gravamen dice el juez que el decreto ley 19.408/71 designa como "responsable" del pago del impuesto al fabricante, para asegurar la recaudación necesaria para el cumplimiento de la obligación, que será más fácil y menos compleja cuando los sujetos responsables sean 20 ó 30 entidades y no millones como son los propietarios de los automotores.

Distingue al efecto el juez dos categorías de sujetos del impuesto, el "contribuyente", obligado al pago del tributo, y el "responsable" obligado a recaudarlo y ponerlo a disposición del fisco.

En apoyo de su tesis de que el gravamen debe soportarlo el comprador del automotor señala el magistrado que el decreto-ley 19.408/71 establece que los automotores alcanzados por el gravamen son los automóviles, automóviles utilitarios y camiones, y los chasis para ómnibus, microómnibus, colectivos y camiones, y en cambio exime de gravamen a los automotores adquiridos o importadores directamente por la Nación, las provincias, municipalidades y reparticiones oficiales, las representaciones diplomáticas y consulares, las instituciones, asociaciones y entidades que especifica y las personas lisiadas, subrayando que las "personas indicadas deberán ingresar el impuesto si el automotor se enajena ante de dos años de realizada la compra o importación".

Sostiene el juez que de manera alguna puede interpretarse que la ley haya querido beneficiar al fabricante del automotor en ciertos y determinados casos, si se considera que éste es el que debe pagar el impuesto.

La crisis mundial de alimentos se tratará

Por Wilborn Hampton

ROMA, 2 (UPI). — Representantes de más de 100 naciones empezarán a tratar la semana próxima en esta capital la severa crisis de alimentos que está sufriendo el mundo, que pudiera ser la peor en la historia de la humanidad.

En la actualidad, cada día es mayor el número de personas que pasa hambre y aun la mayoría de los que tienen comida no consumen la debida clase de alimentos.

A instancias de Estados Unidos, alrededor de 1.000 especialistas se darán cita en Roma del 5 al 11 de este mes para celebrar la Conferencia Mundial de Alimentos, bajo la egida de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El secretario de Estado norteamericano, Henry A. Kissinger, que ha hecho sobrias advertencias sobre la energía y la alimentación, será el orador clave de la reunión. Los delegados de más de 100 países se dividirán entonces en comités con el propósito de tratar de hallar medios de cultivar más alimentos, acumular reservas mundiales y establecer un sistema de seguridad que impida crisis futura.

Las causas de la actual crisis son muchas e incluyen las inclemencias del tiempo, pobres cosechas, el exceso de población, la crisis energética y el aumento en los precios del petróleo.

Los proyectos de resolución conocidos hasta ahora son [illegible] y matizados por criterios políticos. Sin embargo [illegible]arios de la FAO se sienten optimistas porque estiman que todas las naciones han acordado en principio que hay que hacer algo pronto al [illegible].

Serio problema

El director general de la FAO, Dr. Addeke H. Boerma, de Holanda, previene que si fallase este esfuerzo, el mundo entero encararía la [illegible] de un "propagado desastre humano".

"El problema de la alimentación que arrastra la humanidad es probablemente el más serio en la historia de nuestro planeta", ha declarado el secretario general de la conferencia, Sayed A. Marei.

Casi todos los países del llamado "Tercer Mundo" o de las naciones en vías de desarrollo, están afectados por la crisis alimentaria, pero los que presentan la peor situación son India, Bangladesh y la [illegible] africana al sur del Sahara que abarca Amali, El Echad, Nigeria, Mauritania, Alto Volta y Senegal.

El subdirector general de la reunión, Sartaj Aziz, afirma que se estima que una cuarta parte de la población del mundo está mal nutrida debido a un consumo individual inferior a 1.800 calorías.

"Un hombre que está mal nutrido no tiene incentivo para trabajar ni fortaleza para laborar con el fin de alimentarse a sí mismo", afirma Aziz. "Se considera que todo aquel que consuma como promedio [illegible] del 10 por ciento por debajo del mínimo referido está desnutrido. Esto quiere decir que no es capaz de desarrollar actividad".

Desde la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos había alimentado a una gran parte del mundo. Esta nación almacenaba excedentes cuando había hambruna o sequía en algún lugar, podía vender esos alimentos a precios estables.

Sin embargo, durante los últimos 20 años, la población de los Estados pobres aumentó a una tasa anual del 3,5 por ciento y [illegible] la producción de alimentos no pudo mantenerse al mismo ritmo, si bien los [illegible] coinciden en que ésta no es la principal causa de la actual crisis.

Declinación de reservas

[illegible] las reservas mundiales de trigo han declinado por 49,3 millones de toneladas a unos 27 millones, las reservas estadounidenses disminuyeron aún más dramáticamente, en parte a causa de sus ventas a la Unión Soviética, de 23,5 millones de toneladas a solo 6,8 millones.

Los [illegible] agrícolas pronostican otra disminución en la producción de alimentos en el mundo a causa del mal tiempo y el problema se agrava con la inflación, también a escala universal, que hace subir los precios a niveles inalcanzables para las naciones que precisamente [illegible] mayor cantidad de comida necesitan.

"[illegible] fijar una política de precios", dijo Aziz. "[illegible] seguir adelante sin acordar eso primero. Cuando los precios bajan, todo el mundo habla de una política común en este sentido, pero cuando suben, a nadie le interesa".

Tanto la FAO como Estados Unidos desean que las naciones productoras de petróleo contribuyan a robustecer las reservas alimentarias del mundo. Esos países no se han comprometido concretamente a nada, pero un alto funcionario de la FAO asegura que la iniciativa sigue en pie.

La solución a largo plazo residirá en aumentar la producción en las naciones en desarrollo, pero para llegar a esa meta, éstas necesitan fertilizantes, equipos modernos, conocimientos técnicos y fondos para investigaciones.

(Radiofoto UPI)

Hambre. - Esta adolescente de Assam (India) con la barbilla apoyada en la rodilla, extenuada por el hambre, reflexiona sobre la desesperada situación en el campo de auxilios de Panbari, donde hay 10.000 refugiados.

Sobre los presos políticos rusos informó Sakharov

MOSCU, 2 (UPI). — Los [illegible] políticos declararon ayer una huelga de hambre en masa en los campos de concentración y cárceles soviéticas, según dijo el físico disidente Andrei D. Sakharov.

Explicó Sakharov que ayer fue el día del preso político en toda la nación, sin dar un motivo especial para que se [illegible] esta fecha.

Añadió que no sabía cuántos prisioneros están comprometidos en la huelga, pero estimó hay entre 2.000 y 10 mil presos políticos en la Unión Soviética, sin contar los encarcelados por practicar la religión.

El gobierno de Moscú sostiene que no tiene presos políticos sino [illegible] comunes.

Sakharov [illegible] un movimiento en pro de los derechos humanos que se interesa vivamente en las personas que guardan prisión por razones de conciencia.

Legisladores argentinos se hallan en Israel

JERUSALEN, 2 (Télam - especial). - El presidente israelí Efraim Katzir, recibió a una delegación de parlamentarios argentinos con quienes conversó acerca de las satisfactorias relaciones entre los dos países.

Los legisladores se reunieron además con el ministro de Relaciones Exteriores, Yigal Alon, y con el presidente del Kneset (Parlamento), Israel Yeshaiahu y visitaron diversas instituciones israelíes.

La delegación la integran los senadores nacionales G. F. Rodríguez, José Jorge Herrera, Julio César Martínez y Pablo E. Grubisich, y los diputados nacionales Nicasio Sánchez Toranzo, Clara Servini García, Vicente Mastolorenzo, Jesús Mira y Agustín Avila.

Confirmaron en China la muerte de Liu Shao-chi

HONG KONG, 2 (UPI). — El depuesto presidente chino Liu Shao-chi, perdedor frente a Mao Tse-tung en una lucha por el poder ocurrida hace más de ocho años, ha muerto, según dice un diario comunista cercano a Pekín.

La edición semanal en inglés del diario "Ta Kung Pao" informó sobre la muerte de Liu en un comentario sobre la caótica revolución cultural que produjo su caída política.

Fue la primera confirmación en fuentes comunistas de muchas versiones que circularon el año pasado sobre la muerte de Liu. El artículo no proporcionó fecha ni pormenores del deceso. Liu habría cumplido 76 años de edad este año.

"Liu Shao-chi y Lin Piao están muertos, tanto física como políticamente", afirma el comentario, sin firma, en una columna regular del periódico.

Lin, ex ministro de Defensa, murió hace tres años en un accidente de aviación en Mongolia. El primer ministro Chou En-lai dijo que Lin murió cuando volaba a la Unión Soviética después del fracaso de su complot contra Mao.

Liu y Lin se oponían a la revolución cultural, indica el comentario, y muchas de sus ideas todavía persisten. El comentario recomienda continuar las críticas contra ambos.

Liu nació en 1898 en Hunan y en 1945 se convirtió en el número dos de la jerarquía partidaria, sucediendo a Mao como presidente de China popular en 1959. Mao fue sacado de la presidencia durante una lucha interna en el Partido Comunista, que se centró sobre sus controvertidos programas económicos, particularmente, las comunas populares y el "gran salto hacia adelante".

Liu estableció políticas más pragmáticas con énfasis sobre el desarrollo económico, colocando a la política y la revolución en un plano secundario.

Mao acusó a Liu de "revisionista" y dijo que trataba de recrear el capitalismo en China. Finalmente en 1966 descargó a los guardias rojas de la revolución cultural contra él.

Disertó sobre desarrollo el Dr. A. Frondizi

MEXICO, 2 (AFP). — La lucha por el desarrollo económico de los países latinoamericanos debe realizarse en el marco de la comunidad nacional, afirmó ayer viernes aquí el ex presidente argentino Arturo Frondizi.

El ex mandatario argentino señaló ante la última sesión de la Séptima Asamblea de la Federación Internacional de la Industria del Medicamento, que hay que destacar las fórmulas en base a la integración regional con marcos comunes, expresados en fórmulas federativas o semifederativas.

Según Frondizi, "el desarrollo nacional latinoamericano deberá ser democrático en el sentido fundamental de que tenderá a una creciente integración de cada sociedad y con ello, a una participación democrática profundizada en la producción y el consumo de los bienes culturales y materiales producidos por el trabajo social".

Añadió que en el futuro las relaciones entre Estados Unidos y América latina deberán darse en el campo de la cooperación para el desarrollo económico y puntualizó que "las tensiones sociales no podrán descartarse con fascismos coloniales, sino que requerirán de respuestas positivas".

Reunióse con Echeverría F. J. Sánchez Jáuregui

MEXICO, 2 (UPI). — El senador argentino Francisco J. Sánchez Jáuregui, de la Unión Cívica Radical, dijo antes de salir el viernes por la tarde hacia Panamá, que se había entrevistado con el presidente y con el ministro de Relaciones Exteriores.

En una declaración enviada a la UPI, dijo: "He tenido el honor de dialogar con el señor presidente, Lic. Luis Echeverría, y con el señor secretario de Relaciones Exteriores de México, Lic. Emilio Rabasa, de los temas más trascendentales de la política internacional mundial y especialmente de la relacionada con nuestro continente latinoamericano.

"Hemos convenido que a mi regreso de Panamá el próximo viernes, donde viajo con el mismo propósito, habremos de continuar la tarea.

"Cabe destacar, que las coincidencias han sido totales y que personalmente espero que los resultados de estas reuniones de trabajo sean fructíferas a nivel continental.

"El presidente Echeverría es un estadista comparable al más grande de los líderes mundiales contemporáneo. En cuanto al canciller Rabasa, puedo afirmar que sus extraordinarias condiciones le convierten en un ministro de lujo para México y para Latinoamérica.

"Las atenciones de que he sido objeto me obligan para con ellos y con el pueblo de México eternamente".

Reacción por declaraciones de R. Zardini

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Las declaraciones formuladas por el decano interventor en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Raúl Zardini, sobre democracia, fascismo y el momento universitario provocaron la inmediata reacción de bloques legislativos, quienes las repudiaron enérgicamente.

Las manifestaciones de Zardini fueron hechas en parte a el matutino "El Cronista Comercial", y otras el lunes en conferencia de prensa.

El decano —interventor manifestó su "simpatía por el modelo de la comunidad organizada en el orden social, que como en otras etapas de la historia, por ejemplo el corporativismo de la Italia de Mussolini, tiende a la armonía del conjunto de los sectores que componen la vida del país".

"La actual ley universitaria —consignó— es producto de un particular modelo ideológico que, al incorporar al gobierno de las facultades a los no docentes, docentes y estudiantes, lo único que revela es la estructuración de soviets que nada tienen que ver con la Universidad Nacional Justicialista".

También manifestó Zardini en la conferencia de prensa que "hay gente que muere por la democracia; eso es tonto porque la democracia es un instrumento que puede cambiar; hay que morir por la patria que es lo único permanente".

"No sólo los comunistas son revolucionarios —señaló— Mussolini también fue revolucionario y nadie puede negar que el fascismo todavía tiene vigencia y a Mussolini lo votó todo el mundo".

Ante las manifestaciones de Zardini, Antonio Tróccoli, presidente del bloque radical de diputados, manifestó que "las había leído con estupor y que su bancada está preparando un pedido de informes al Poder Ejecutivo acerca de la situación de ese señor como funcionario de la intervención en la universidad".

El diputado nacional Julio Bárbaro del FREJULI manifestó que "como peronista no podemos olvidar que la ley universitaria se originó en un proyecto del P.E. que vino al Congreso con la firma del teniente general Perón".

"Dentro de la unidad nacional que él preconizaba —agrega Bárbaro— está demasiado claro que tenía cabida la oposición, que es parte integrante de la nación. Como principio, las leyes las debemos cumplir todos, y en ese sentido, recordamos la afirmación de Perón 'dentro de la ley, todo, fuera de ella, nada'".

Tomás Arana, diputado del Partido Intransigente, manifestó que los "legisladores de la Alianza Popular Revolucionaria hemos leído con asombro las declaraciones de este señor, que manifestó ser un funcionario que se propone cumplir la ley en tanto ella no afecte sus convicciones".

"También se mostró ferviente partidario —dice Arana— de la ley universitaria impuesta por la dictadura militar, que combatió durante el partido hoy gobernante, el cual lo ha designado decano".

Por su parte Ricardo Balbi hizo saber que el comité nacional había recibido muchas consultas de otros partidos políticos, de legisladores y de entidades estudiantiles con respecto a las declaraciones de Zardini.

Indicó que la mesa directiva de la UCR está analizando el reportaje periodístico y que, por el momento no se produciría ninguna declaración oficial del radicalismo al respecto".

Inhumación de los restos

(Viene de Pág. 1a.)

nal Julio A. Roca, Hipólito Yrigoyen, Balcarce —pasando frente a la Casa de Gobierno— y Rivadavia, antes de detenerse en la esquina con San Martín, donde se encuentra la Catedral Metropolitana, en la que se celebró una misa de cuerpo presente.

Los féretros fueron recibidos en la puerta del templo por el padre Daniel Keagan —quien tuvo a su cargo el responso— y por otros dignatarios eclesiásticos.

Los dos ataúdes estaban cubiertos por la bandera argentina pero el que correspondía al comisario Villar también tenía sobre la tapa la gorra y la espada correspondiente a su rango policial.

Colocados los dos féretros en los catafalcos comenzó la misa concelebrada por los capellanes de la Policía Federal, a la que asistieron, en representación del Poder Ejecutivo, los ministros de Defensa, Adolfo Savino; del Interior, Alberto Rocamora; de Trabajo, Ricardo Otero; de Justicia, Antonio Benítez, y de Economía, Alfredo Gómez Morales.

También estaban presentes entre otros, el arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado de la Argentina, monseñor Antonio Caggiano; el comandante de Institutos Militares, general Horacio Rivera; el intendente municipal, José Embrioni; el director general de Gendarmería nacional, general Alberto Cáceres; el gobernador de La Rioja, Carlos Menem, y el secretario general de Gobierno, coronel Vicente Damasco.

En la catedral rindieron honores cadetes de la Escuela de Policía con bandera y banda.

La ceremonia religiosa finalizó aproximadamente a las 11,35 y los féretros fueron nuevamente conducidos a los coches fúnebres reanudándose la marcha hacia el cementerio de la Chacarita, a unos siete kilómetros de distancia.

La caravana fúnebre se dirigió entonces por la avenida Córdoba para culminar el trayecto por la avenida Federico Lacroze hasta el cementerio.

Luego de rendirse los honores correspondientes, los féretros fueron descendidos de las [illegible] hasta el panteón policial, donde hicieron uso de la palabra el subjefe de la Policía Federal, comisario general Luis Margaride; el ex jefe de esa repartición, comisario Miguel Gamboa, y el subsecretario de Asuntos Institucionales del Interior Héctor Miguel Millán.

Margaride: "Morimos porque damos la cara"

Discurso pronunciado por el subjefe de la Policía Federal, comisario mayor Luis Alberto Margaride, al despedir los restos del comisario mayor Alberto Villar, en el cementerio de la Chacarita:

"Estamos habituados a enterrar nuestros muertos mordiendo los labios, conteniendo las lágrimas y metiendo el dolor muy dentro.

"Comisario general Villar: Camarada, amigo y compañero de lucha. Hace muy poco, en la cena de camaradería, usted pidió a Dios fuerzas para terminar la tarea de pacificación. No era una súplica; era una realidad a la que nos estábamos acercando, y uno, que ha lidiado a lo largo de tantos años, consciente que la vida no nos pertenece, se unió a ese ruego, mentalmente.

"Habíamos estado ante el dolor de muchas familias, destrozadas por la muerte de otros policías. Y estamos otra vez, usted y yo, para despedir a otro mártir.

"Vamos a hablar como siempre, pensando en el país, que lo merece todo excepto tener hijos que destruyan a otros hijos en un estéril afán de convertirlos en una inmensa tumba, desde sólo pueden beneficiarse la rapacidad y la antipatria.

"Vamos a despedir a un hombre que peleó toda la vida por la ley y por la patria.

"Recordándolo [illegible] forjaba hombres en la escuela de personal subalterno, como cuando perseguía la bajeza del delito. Diciéndole que se ha detenido el corazón de un hombre tan enorme. Que hizo falta una bomba para acallar sus latidos.

"Por muchas razones a ese hombre, comisario general Villar, le confirieron la tremenda responsabilidad de ser un bastión contra la violencia.

"Y la comunidad depositó en él la esperanza de terminar con el asesinato masivo y el terrorismo que no da la cara.

"La historia es inexorable en sus ejemplos. Nunca el alma de un héroe pudo ser sepultada por la pólvora o por hierro de las armas. El tronar de las bombas es un idioma que no podrá silenciar el mensaje que nos dejó. Su nombre no morirá, ya es bronce. Su ejemplo, una marca indeleble que ha fecundado en todos nosotros.

"Ha muerto por el antiguo sentido policial de cumplir, frente a los asesinos de siempre, los que salutaron, a través del tiempo, todo lo bueno y noble que tiene el país.

"Morimos porque damos la cara. Porque somos hombres y deseamos la normalidad de las instituciones, por el respeto al pueblo y al orden establecido.

"Morimos porque buscamos en la ley la contención del crimen. Ley a la que seguiremos obedeciendo, apretando el corazón y el dolor para honrar su memoria y para llevar muy alto el símbolo de su sacrificio.

"La Policía Federal Argentina está de pie ante su mártir de hoy".

En la parte final de su oración fúnebre expresó el comisario Margaride.

"Traigo el postrer homenaje de la Policía Federal, el sentimiento de sus hombres, que lo han seguido y seguirán aún más allá de la muerte. Ante los cuerpos yacentes, nuestro juramento de hierro, seguir cumpliendo cada día mejor".

La imposición de líneas de agua en papel importado

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Su desacuerdo por la imposición de "líneas de agua" en el papel importado, expresaron, tras una extensa reunión conjunta la Asociación Argentina de Editores de Revistas y de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA).

Argumentaron las entidades que la medida tiende a tipificar el producto con miras a la franquicia aduanera de la que tradicionalmente goza el papel destinado a impresiones de interés general.

Manifiestan además en un comunicado que "la traba que la medida significa para la adquisición normal de la materia ya que las fábricas retardan la atención de los pedidos originados en países que reclaman la "línea de agua".

Reformas en el C. de Tránsito de la Pcia. de Bs. As.

LA PLATA, 2 (Télam). — El gobierno provincial dictó tres decretos por los cuales se introducen modificaciones en los artículos 12, 61 y 11 del Código de Tránsito.

El artículo 12 establece ahora que todos los vehículos deberán estar provistos de elásticos u otro sistema de suspensión no rígido y todos sus neumáticos (con y sin cámara) montados sobre llantas rígidas.

También establece el nuevo artículo que no podrán circular los vehículos que lleven una o más cubiertas montadas cuya banda de rodamiento presente en tres cuartas partes de su ancho profundidad de dibujo inferior a un milímetro con dos décimas en unidad de peso inferior a 1.500 kilos e inferior a un milímetro con cinco décimas en unidades de peso igual o mayor que el indicado.

Tampoco podrán circular los rodados que lleven cubiertas reconstruidas o recapadas en sus ruedas delanteras ni los que tengan cubiertas montadas que presenten una tela o cuerda expuesta, un globo, bulto o nudo que afecte la estructura de la cubierta, una rotura reparada con un manchón.

Igualmente no podrán circular los vehículos que lleven las cubiertas montadas sobre llantas en deficientes condiciones o que no se correspondan las unas con las otras.

Asimismo se ha determinado que la violación a esas disposiciones constituye infracción contra la seguridad de las personas. Se exceptúan de este artículo las bicicletas, triciclos a pedal y vehículos de tracción a sangre.

Este entrará en vigencia al cumplirse 30 días a partir de ayer, para los automotores de peso igual o mayor a 1.500 kilos, y en 180 días para los de menor peso.

La modificación al artículo 61 del Código de Tránsito, establece que toda persona que desee obtener la licencia de conductor deberá someterse a un examen médico a cargo de un facultativo de una repartición oficial, destinado a comprobar que no se encuentra afectado por alguna incapacidad psicofísica incompatible para su obtención o limitatoria del plazo de validez.

En el artículo 11 se añadió un inciso el que se dispone que los vehículos conducidos por hipoacúsicos (sordos), deberán estar dotados de dos espejos retrospectivos, uno de cada puerta delantera del automotor.

La ampliación de un empréstito propician

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El secretario de Hacienda, contador Ricardo Lumi, propuso ampliar en mil millones de pesos nuevos (100.000 millones de pesos viejos) el empréstito denominado "Bonos Nacionales para inversión y desarrollo", emitido el 8 de octubre de 1971 al ocho por ciento de interés anual y a un plazo de 7 años.

Este empréstito tiene la particularidad de que dispone de una tentadora cláusula de ajuste, que sujeta su liquidación a las variaciones del dólar en el mercado oficial, lo que le acuerda un seguro contra las fluctuaciones propias de la inflación.

La emisión alcanza actualmente a 700 millones de pesos nuevos, pues a los 200 millones de pesos nuevos con que se lanzó el empréstito, se le agregaron ampliaciones por unos 500 millones de pesos nuevos en los años siguientes. De modo, pues, que ahora la solicitud del secretario de Hacienda tiende a duplicar el volumen de las ampliaciones acordadas en el reciente pasado.

Lumi fundó su petición en los requerimientos de la plaza y la merma de esos papeles en manos de las autoridades financieras. De cualquier manera, no puede abrigarse ninguna sospecha de que la emisión será totalmente colocada en el mercado bursátil, si el gobierno nacional acepta la sugestión de Lumi, pues se trata de uno de los papeles más codiciados por los inversores.

Modificación a la actual política de precios proyectan

BUENOS AIRES, 3 (NA). — La nueva conducción económica tiene el propósito de modificar substancialmente la política de precios en vigencia, pero no ha preparado todavía un esquema muy preciso acerca de los pasos que se propone emprender en el futuro inmediato.

Precisamente para conformar el futuro esquema a la realidad empresaria de hoy, el secretario de Comercio, José Alloatti, ha dispuesto iniciar una serie de consultas a las distintas cámaras y entidades representativas del sector patronal. La primera de ellas tendrá lugar el martes venidero, a las 18, en el Salón de Actos de la dependencia a su cargo, en el noveno piso de Diagonal Sur 681.

La reunión se iniciará con una exposición general de los lineamientos básicos de la política que espera esbozar, que efectuará el mismo titular de la cartera, pero luego se abrirá el debate, que puede convertirse en el más animado intercambio de opiniones de los últimos tiempos. Cuando el Dr. Miguel Revestido se encontraba al frente de esa secretaría, promovió una reunión similar entre representantes de los diferentes niveles comerciales e industriales, pero debió interrumpirla ante el cúmulo de quejas y de críticas que recibió.

Probablemente, Alloatti abordará el tema desde el ángulo opuesto, esto es: primeramente escuchará las críticas y luego encarará la reforma del sistema actual.

Central geotérmica en Copahue

NEUQUEN, 2 (Télam). — Comenzaron los trabajos de preparación del anteproyecto de la central geotérmica en Copahue, incluido en el acta de concertación celebrada entre la provincia de Neuquén, la Secretaría de Energía, Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Agua y Energía Eléctrica.

El conflicto de la policía en Misiones se solucionó

POSADAS, 2 (Télam). — De acuerdo con lo previsto, a las 2 de hoy quedó resuelto el conflicto que el personal de la policía mantenía con las autoridades provinciales, y fue designado al frente de la repartición el inspector mayor Rodolfo Monaca.

Como resultado de las tratativas desarrolladas durante la noche se llegó a la firma de un acta por la cual se establecen las bases del acuerdo y cuyo texto se dio a conocer con posterioridad en la jefatura de la institución.

Inmediatamente después se levantó el autoacuartelamiento del personal, que emprendió rumbo hacia las correspondientes unidades de la capital y el interior de la provincia, algunas de ellas situadas a más de 400 kilómetros de distancia.

El acta fue suscripta por Jorge Bolívar, director nacional de provincias del Ministerio del Interior; Cristóbal Cardozo, delegado del Ministerio de Trabajo de la Nación; el inspector mayor Rodolfo Monaca, jefe de la unidad regional de Eldorado; el suboficial mayor Pedro Francisco Barros, el cabo Julio Cecilio Molina y el agente Raúl Aníbal Sosa.

Por otra parte, las autoridades hicieron conocer los decretos número 3885, por el cual se acepta la renuncia del jefe de policía inspector general Rufino Ortiz y 3887, por el que se designa a Monaca para ocupar el despacho de la jefatura, así como también el decreto número 3886, de amnistía al personal que participó del autoacuartelamiento.

En el acta, la comisión delegada del personal en conflicto solicitó un decreto de amnistía similar para el personal de institutos penales acuartelado en apoyo de la policía, y un crédito de 1.200 pesos para el reintegro de igual cantidad pagada de más por error, a los empleados policiales.

Asimismo, se dejó constancia expresa de que el conflicto no tenía por objeto un acto de carácter sedicioso, sino que estaba inspirado por el deseo de obtener mejoras.



(Radiofoto UPI)

Torre más alta del mundo. - En el centro urbano de Toronto (Canadá), se está completando la construcción de la torre más alta del mundo, la Torre Nacional Canadiense de 460 metros. Al completarse su estructura se instalarán equipos de televisión y radiodifusión.

Feria Internacional

SALTA, 2 (Télam). — Mañana quedará inaugurada en esta ciudad la feria internacional agro industrial del noroeste, de la que participarán varios países y provincias argentinas.

A las 10, la feria quedará habilitada al público; a las 10.30 serán bendecidas todas las instalaciones, desde las 20 a las 21 se proyectarán filmes sobre turismo en el noroeste argentino. De 21,30 a 23 habrá espectáculos artísticos y a las 24 se procederá al cierre.

El día lunes las puertas serán abiertas a las 16, para la visita de los alumnos de las distintas escuelas, prosiguiéndose, a partir de las 20, con el mismo programa de la víspera.

La última de las representaciones llegada aquí fue la de Colombia, quien presentará catorce stands para hacer conocer su producción.

Paraguay, por su parte, mostrará su artesanía, exhibiendo trabajos textiles, cueros, maderas, tabacos y tejidos. A nivel de producción industrial exhibirá alcoholes, aceites, jabones, productos elaborados de la madera, tabacos y textiles en el rubro algodón.

APOYA EL SUPE LA GESTION DE LA JEFA DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El secretariado nacional de la Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado (SUPE) reafirmó ayer, por medio de una declaración, su "apoyo incondicional a la gestión de la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón", y a la del ministro de Trabajo, Ricardo Otero.

El documento alude a una solicitada de la Federación de Asociaciones del Personal Superior y Directivo de YPF, según la cual "las palabras del ministro de Trabajo" habían causado "inquietud" en "un grupo de funcionarios de la empresa".

En ese sentido, la entidad gremial de los petroleros señala que "la determinación del compañero Ricardo Otero, al analizar en profundidad los alcances de la representatividad de las asociaciones del personal jerárquico y, en especial, la de YPF, se debe a expreso pedido del SUPE".

Agrega que esta organización, "representante auténtica de 40.000 trabajadores", "reclamó desde el mismo momento en que le fue otorgada personería a la referida federación, en desmedro de la que ostentamos —dice— desde 1947".

Preparativos para la Fiesta del Mar

MAR DEL PLATA, 2 (Télam). — La Tercera Fiesta Nacional del Mar se realizará entre el 3 y el 8 de diciembre próximos y participarán de las misma delegaciones de casi todas las provincias argentinas, se informó anoche en conferencia de prensa realizada en la Dirección Municipal de Turismo.

El programa de actos es muy extenso y prevé la elección de la reina para el día 5 a las 21, en el teatro Auditorium. La fiesta constituirá la apertura oficial de la temporada veraniega.

El tradicional desfile de carrozas y comparsas se efectuará el sábado 7, en la avenida Colón, en el tramo comprendido entre las calles Hipólito Yrigoyen y Olavarría.

La asamblea de la ALAF clausuróse

MAR DEL PLATA, 2 (Télam). — El secretario de Obras Públicas y Transporte, Santiago Novaro, clausuró ayer en esta ciudad la Décima Asamblea General Ordinaria de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF), que se inició el 26 de octubre en Buenos Aires.

Antes de la clausura hubo sesión plenaria, con la presidencia del secretario general de la ALAF, Alfonso Orduz Duarte, y se escucharon el informe de las comisiones de transporte, de técnica y de integración industrial, y ponencias y recomendaciones de los grupos de trabajo de la INTAL y la CEPAL.

Durante la sesión de clausura habló en primer término el titular de la ALAF, quien destacó la labor cumplida por la asamblea, exaltó la figura del nuevo secretario de Transporte y agradeció el apoyo prestado por la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón.

Anunció su renuncia al cargo, por razones familiares, y al serle aceptado se procedió a designar de acuerdo con la reglamentación vigente, secretario general de la ALAF, al general Emilio S. Flouret.

A continuación, en nombre de los asambleístas habló el representante de México, y por los delegados extranjeros, el representante de Brasil, Teófilo do Santos.

Por último lo hizo Novaro, quien en nombre del ministro de Economía de la Nación, Alfredo Gómez Morales.

"Las venturosas perspectivas —dijo, que ofrecen los derroteros trazados por la ALAF, son evidenciadas sin duda alguna por las empresas productoras de material ferroviario, que están facilitando la rehabilitación del actual parque rodante de las naciones latinoamericanas, en base a una política que sirve a la normalización de tipos. Especificaciones, equipos y repuestos, acción que favorece la integración puesto que elimina los problemas técnicos, que suscitan la diferencia de trochas y el trasbordo de cargas, en-tre [illegible]".

Manifestó luego Novaro que eso no es todo, porque además se [illegible] solidariamente, en la terminación del ferrocarril a Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y en la realización del ferrocarril Madeiro Manor, obras que unirán en el futuro, a los ferrocarriles de la Argentina, con los ferrocarriles de Colombia y Venezuela, previo empalme con los ferrocarriles de Bolivia y Brasil".

Anunció el funcionario que también se estudian importantes y trascendentes planes en Brasil, Paraguay y Uruguay, razón por la cual, "no se incurre en error, cuando se afirma que la economía ferroviaria, en escala continental tiene destino manifiesto". Y agradeció en nombre de la jefe del Estado, la participación en la asamblea.

Asistieron al acto de clausura alrededor de 400 representantes de nuestro país y el continente, además de observadores e invitados especial, el intendente municipal de General Pueyrredón, Luis Fabrizio, legisladores nacionales y autoridades de la ALAF.

El reingreso del Dr. Sammartino a la U. C. Radical

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Cuatro años después de haber creado el Movimiento de Unión y Reorganización Radical (fundado el 29 de diciembre de 1970) el Dr. Ernesto Sammartino y quienes lo acompañaron entonces, se disponen a reingresar al radicalismo. La determinación podría provocar una situación conflictiva en el seno de la UCR por cuanto algunos dirigentes tienen el propósito de impugnar esas reafiliaciones.

El Dr. Ernesto Sammartino y sus amigos se apartaron de la Unión Cívica Radical decepcionados "por la mala conducción partidaria", según consignaban en el primer documento público del MURR, elaborado en un restaurante del barrio norte en la fecha indicada.

A partir de ese momento, hostigaron dura y permanentemente a la conducción de Ricardo Balbín.

La incorporación de la UCR en La Hora del Pueblo fue blanco de severas críticas por parte de Sammartino. Este no toleraba un entendimiento con el peronismo, a quien en su momento calificara como "aluvión zoológico".

En marzo de 1972, Sammartino acusó a Balbín de adoptar una "actitud claudicante" por su presencia en La Hora del Pueblo a la que calificó como "turbio contubernio".

Esos antecedentes determinaron que un grupo de dirigentes balbinistas metropolitanos —según voceros de ese sector— tengan el propósito de impugnar las afiliaciones de Sammartino y demás integrantes del MURR, en cuanto soliciten su incorporación a los registros partidarios.

Inició su labor el congreso del PSD

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Examina la situación nacional y partidaria el congreso nacional del Partido Socialista Democrático (PSD), que inició las deliberaciones ayer en el Savoy Hotel.

El plenario de la agrupación que orienta Américo Ghioldi trabajará durante todo el fin de semana y a su término dará a conocer un documento político.

Uno de los temas que preocupa a los dirigentes ghioldistas es el referido a las relaciones interpartidarias. El socialismo democrático ha mantenido una posición "aislacionista" cuando la tendencia política actual marca una definida inclinación hacia los frentes o alianzas.

Esto es, precisamente, lo que indujo a varios dirigentes socialistas democráticos —especialmente los de la provincia de Buenos Aires— a sostener en el seno del congreso la ruptura del "aislacionismo", procurando establecer coincidencias con agrupaciones afines.

En ese marco se inscribe la inminente entrevista que sostendrán, en Mar del Plata, el demoprogresista Rafael Martínez Raymonda y el socialista democrático Teodoro Bronzini. Esa entrevista podría marcar el comienzo de la "apertura" del ghioldismo, según estiman varios de sus más destacados dirigentes.

1er. Encuentro Industrial en Resistencia

RESISTENCIA, 2 (Télam). — El gobernador Deolindo Felipe Bittel anunció en la ciudad de Villa Angela que se dispuso la exención impositiva de 33 empresas industriales radicales en el interior del Chaco.

El mandatario provincial formuló se anticipo durante el primer encuentro industrial en el que participan 250 empresarios.

El ministro de Economía y Obras Públicas, Juan Carlos Benites, quien asiste al encuentro, destacó que "la industrialización representa —como lo dijera el general Perón— independencia económica, equilibrio económico, independencia política, intensificación del trabajo, mejor formación profesional y mejores retribuciones".

Anunció a nivel provincial la creación de las direcciones de industria, de tecnología forestal y el fondo de desarrollo industrial.

Anticipó además que antes de fin de año el ministerio a su cargo elevará al gobernador el proyecto de una nueva ley de desarrollo industrial y una reestructuración que jerarquice a la dirección de industrias.

Por último el ministro Benítez dijo que se proyectará la creación de una partida presupuestaria de subsidios a la investigación tecnológica, destinadas a aquellas empresas que realicen experiencia de ese tipo.

Estatuto del Empleado Público

RESISTENCIA, 2 (Télam). — La Cámara de Diputados del Chaco, en su última reunión del período ordinario de sesiones, sancionó esta madrugada el Estatuto del Empleado Público para esa provincia.

También, aprobó una resolución presentada por la comisión de labor parlamentaria que dispone prorrogar el período ordinario de sesiones hasta el 10 del corriente mes.

El titular del bloque del FREJULI y de la Comisión de Legislación del Trabajo, Juan del Carmen Cima, destacó la "amplia colaboración de los miembros de la Unión del Personal Civil de la Provincia (UPEP), durante la elaboración del estatuto, que coloca a los trabajadores provinciales a la vanguardia de sus similares de todo el país".

Cima reseñó algunos puntos esenciales de la nueva ley tales como: a igual trabajo igual remuneración, estabilidad desde el día que ocupa el cargo, equiparación con los demás agentes estatales.

Por su parte, el presidente del bloque de la UCR, Rubén Cantos, calificó a la reunión de "sesión histórica" y señaló que el estatuto "es fruto del empeño y voluntad creadora de la UPCP".

Realización en la Pcia. de Tucumán del operativo "Lealtad"

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El Consejo Nacional Justicialista informó que se puso en marcha, en Tucumán, el operativo Lealtad que inspira la señora María Estela Martínez de Perón.

En el marco de ese operativo se distribuirán entre pobladores tucumanos de menores recursos 180 toneladas de material escolar, ropas, juguetes y otros elementos, que fueron llevados en 17 vagones ferroviarios.

Para dirigir ese operativo viajó la compañera justicialista Norma Kennedy, quien fue recibida por el gobernador, Amado Juri.

"Vamos a trabajar con los que no tienen carta de recomendación", dijo Norma Kennedy al llegar a Tucumán. Y agregó: "Esto es algo así como la extensión del despacho de la señora presidente".

SFE SANTA FE: ECONOMICO

Con motivo de las Jornadas Nacionales de Actualización del Congreso de Comercialización y Abastecimiento, damos a conocer las conclusiones de la comisión que tuvo como tema de trabajo: "Política Tributaria y Crediticia".

Política crediticia y tributaria

En relación a la parte de "política tributaria", se propuso: "Mantener la preocupación de que las autoridades provinciales pretendan sustituir o reemplazar ingresos fiscales que por aplicación del IVA deben quedar derogados a partir del 1º de enero de 1975, máxime que tendrían la misma base de imposición del nuevo impuesto. Se insiste en la suscripción de un acta-compromiso tributario entre la Nación, las provincias y municipalidades, a fin de concertar, coordinar y simplificar toda la tributación.

En virtud de estar incluidos dentro del régimen de la Resolución 918, los artículos de uso del hogar: televisores, radios, cocinas, calefones, heladeras, lavarropas, planchas, estufas y ventiladores; y habiendo perdido vigencia como artículos suntuarios, se recomienda a las distintas provincias y/o municipios la reducción de la tasa alícuota que grava la venta de los mismos, a los límites fijados para artículos de la canasta familiar e indumentaria, considerando que los mismos contribuyen a mejorar la situación moral y el bienestar de las personas.

A los fines de fomentar la actividad artesanal y propender a una mayor justicia social y más efectiva política de redistribución de ingresos, se solicita que el régimen impositivo establezca mínimos no imponibles, deducciones y calificaciones sobre pautas que guardan relación con la realidad económico-social sectorial y regional que caracterice a los contribuyentes, a la vez que asimilen en forma automática los cambios que se produzcan en los valores que dieron origen a su tipificación; teniendo en cuenta preferentemente al artesano, pequeño empresario y al profesional.

Se considera como imprescindible el dictado de una ley de promoción de la marina mercante argentina que fije sin retaceos un régimen de exenciones fiscales generales, a ejemplo de otros países; ello sin perjuicio de la necesidad de apoyo fiscal integral de la industria naval argentina; que las exenciones que se solicitan deben estar ceñidas exclusivamente a la actividad promocionada en tanto y cuanto haga a su objetivo específico. Considerándose que el transporte automotor de pasajeros cumple un fin social, se recomienda gestionar ante las autoridades la instrumentación de normas legales tendientes a la desgravación tributaria de las inversiones que realicen los empresarios en estas empresas. Asimismo, dada su incidencia negativa en los costos se solicita la desgravación de los impuestos o tasas comunales que soporta tal actividad; solicitándose idéntico tratamiento para las empresas de transporte automotor de cargas.

Asimismo considerando que es de interés nacional la apertura de nuevos mercados, se estima necesario se implemente un sistema coherente de apoyo tributario a la exportación de productos manufacturados y los servicios colaterales o complementarios.

Dado que a la fecha carecen de reglamentación leyes impositivas fundamentales cuyo contenido refleja una correcta interpretación de la filosofía sustentada por la C.G.E., la cual posterga posibilidades de planeamiento y concreción de futuras inversiones, tal como ocurre en el caso específico de las desgravaciones por construcciones, se recomienda solicitar a las autoridades una urgente implementación de las normas legales pertinentes".

Nueva empresa del transporte de pasajeros en el orden nacional

Las autoridades de la ATAP y CISTA que nuclea a los empresarios del transporte urbano e interurbano de pasajeros de Santa Fe, han informado que recientemente se realizó una reunión en la capital federal, de la que participaron representantes de la totalidad de los transportistas de pasajeros de todo el país. El motivo principal de tan importante congreso fue el de nuclearse en una sola entidad representativa del sector, considerando la trascendencia económica que en la vida del país tiene esa actividad.

Los informantes expresaron que con tal motivo sesionaron los nucleamientos de FATAP y CAETAP, concurriendo ambas entidades con la totalidad de entidades adheridas a las mismas de todo el país.

Entidad única: ENTAP

Se resolvió constituir la Entidad Nacional de Transporte Automotor de Pasajeros (ENTAP), como resultado de la fusión de las entidades nacionales mencionadas.

El primer consejo directivo quedó constituido del siguiente modo: presidente, Roque Fantino; vicepresidente 1o., José A. Rossi; vicepresidente 2o., Manuel López; vicepresidente 3o., Luis Carral; vicepresidente 4o., Jorge P. Bogdan; vicepresidente 5o., Crisóstomo Cosentino; secretario, Luis F. Pérez; prosecretario, Fernando Raineri; tesorero, Héctor Lence; protesorero, Héctor Rilo. Asimismo integran el consejo como vocales zonales los siguientes: primera, Héctor Tilve; tercera, Antonio Cebudo; cuarta, Juan Bertazzo; quinto, Celín Balut, sexta, Domingo Ellsells y séptima, Miguel Brunstein, todos ellos con carácter de titulares.

Adhesión a la CGE

La asamblea resolvió aprobar los estatutos de la nueva entidad y la adhesión a la Confederación General Económica (CGE), a cuyos efectos asumió la representación nacional del sector, adhiriéndose al proceso institucional que vive el país.

La información señala que al finalizar la asamblea se constituyó el consejo directivo, y que considerando la difícil crisis por la que atraviesa el sistema de autotransporte de pasajeros, en función de los graves e ingentes déficits que se vienen acumulando en las empresas, resolvió dirigirse de inmediato a las autoridades nacionales, peticionando las respectivas audiencias, para que dentro de la mayor brevedad, pueda recabarse soluciones urgentes que en materia económica necesita en forma inmediata e imprescindible el autotransporte de pasajeros.

Comercialización: Dinámica creadora

La Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización de San Juan tiene la responsabilidad de organizar el "Noveno Congreso Argentino de Comercialización". Para informar sobre el particular, hablamos con el Sr. Ismael V. Zóttico, miembro de la comisión directiva de la A.D.V.S., Santa Fe, y delegado por esta entidad a dicha reunión nacional. Las deliberaciones tendrán lugar entre el 14 y 16 del mes en curso, participando "adeveceístas" y ejecutivos de todo el país.

El temario

El tema central se ha enunciado como: "Comercialización: Dinámica Creadora". En torno al mismo se prevén otros que darán origen a las correspondientes comisiones de trabajo: "La nueva responsabilidad social de los hombres de marketing"; "Nuevas tendencias en distribución"; "¿Comercialización sin publicidad?"; "Comercio exterior".

Durante el congreso, especialistas en la materia, desarrollarán los temas mencionados. También habrá debates y trabajos en comisiones donde se sacarán las conclusiones del encuentro.

Viaje desde Santa Fe

Por parte de la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización de Santa Fe, se están adoptando las medidas pertinentes para facilitar la concurrencia de sus asociados y de las demás personas interesadas. Conjuntamente organizan dicho viaje las entidades similares de Rafaela y Paraná (Entre Ríos).

Los interesados podrán informarse con más amplitud en la sede de ADVC, local, Vera 2452, teléf. 24070.

La fecha de salida desde esta ciudad está prevista para el 12, a las 22 horas en micro; y se regresará el 17, a las 8; previéndose la llegada a Santa Fe a las 22.

Además del programa de actividades para los congresales, se ha previsto otro especial para las esposas que los acompañen, con abundante contenido turístico.

La Municipalidad de San Juan por su parte declaró huéspedes distinguidos a los integrantes de las delegaciones que concurrirán al congreso.

Reunión de la AES

Con la presidencia de su titular, Dr. Ricardo J. Rampoldi, celebró una nueva reunión la Asociación Empresaria de Santa Fe, afiliada a la Confederación General Económica.

Luego de darse lectura a la correspondencia entrada, entre la cual figuró una conceptuosa nota de la Confederación del Comercio de la República Argentina expresando a AES su satisfacción por el éxito y proyecciones de la Jornada de Actualización del Congreso de Comercialización y Abastecimiento, celebrada en esta capital los días 27 y 28 de setiembre último el Dr. Rampoldi ofreció un pormenorizado informe relacionado con el congreso de la CGE celebrado recientemente en Salta, y la actualidad socio-económica nacional.

También destacó el significado de la gestión de la Confederación General Económica en beneficio del desarrollo argentino. Los Sres. Waldemar Ghergo y Manuel López hicieron referencia al papel de la CGT en la actual coyuntura histórica nacional, poniendo de relieve su importancia, y posteriormente informó el Sr. R. Vigeti sobre la reunión efectuada en Rosario por la Asociación Jóvenes Empresarios Argentinos (A.J.E.A.), entidad afiliada a la CGE que nuclea a jóvenes de hasta 35 años de edad, con el objeto de complementar la formación gremial empresaria de ese sector.

Se acordó que cada cámara adherida a la AES prestará su mayor apoyo a la constitución en esta capital de un organismo similar.

Seguidamente fue tributado un voto de aplauso al Sr. Manuel López por su designación como vicepresidente 2o. de la entidad nacional resultante de la fusión de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Pasajeros y de la Federación Argentina del Transporte Automotor de Pasajeros.

Posteriormente el Sr. Caplán, presidente de CISTA, expuso acerca de problemas relacionados con el transporte urbano y el reajuste tarifario para el sector, resolviéndose que una comisión especial integrada por los Sres. Rampoldi, Fucksman y Ghergo entrevistarán el próximo lunes al intendente municipal para tratar de encontrar una solución acorde con las distintas partes interesadas.

Finalmente el Sr. Arón Lerman expuso acerca de la posición del empresariado respecto de la fijación de un nuevo horario para el comercio local. En esta materia se acordó que la Asociación Empresaria de Santa Fe entrevistará al ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Roberto Rosúa y a dirigentes de la Unión de Empleados de Comercio, con quienes buscará conciliar posiciones.

EL LITORAL
Sábado 2 de noviembre de 1974
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 842.582

COMPLEMENTACION FERROVIARIA INTERAMERICANA

La necesidad de definir una red troncal ferroviaria —para cuya realización será menester superar muchos obstáculos— ha sido una expresión firmemente apoyada en las deliberaciones de la décima asamblea de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles, efectuada en Buenos Aires con la representación de todos los países del continente. Según se manifestó, la dimensión de nuestro hemisferio y el empeño de ahorrar recursos naturales no renovables, transforman hoy a los ferrocarriles más que nunca, en una pieza clave dentro del esquema del transporte. El delegado argentino sostuvo que la red ferroviaria de 114.500 kilómetros existente al sur del río Bravo constituye potencialmente una de las infraestructuras más extensas e idóneas para prestar los servicios de pasajeros y cargas. Esta afirmación fue avalada por el secretario general de la ALAF, al señalar que ella requería una planificación económica racional que tuviera su fundamento en la complementación de los medios y no en la sustitución arbitraria de unos por otros.

La cuestión tiene vital importancia en el porvenir de nuestras naciones, que promueven actualmente un ideal de unidad, por lo cual esa vivencia espiritual debe contar con los instrumentos para su conformación, entre los que el transporte juega un papel decisivo. Pero, bien se anticipó que son muchos los obstáculos por sortear. Las redes en cada uno de los Estados que constituyen el nudo latinoamericano presentan características distintas; así, por ejemplo, la argentina es la más completa, con unos 40.000 kilómetros de vías, complementada con carreteras, principalmente la panamericana, que une con Chile Bolivia, Paraguay y Brasil, además de las que vinculan con otras ciudades del territorio. Con lo que, en este caso, desde el punto de vista de la extensión y del transporte por tonelada-kilómetro de carga, las condiciones están dadas, aunque haya fallas en la eficiencia de los servicios, en la renovación de materiales y en aspectos que emergen del carácter burocrático de su administración. Brasil dispone de 35.000 kilómetros de vías férreas y, además, impulsada por su ubicación frente al Atlántico, ha dado gran empuje a la industria naviera. La conclusión lógica que surge de estas cifras comparativas y de las que se comprueban en los demás países donde, como en Chile, existe una línea longitudinal que atraviesa todo el territorio, más las transversales en las zonas andinas, pone de relieve los pasos que serán necesarios para lograr un acuerdo que lleve al sistema troncal, en que tendrán que eliminarse muchos defectos que vienen del pasado.

La aspiración está formulada y es una de las tantas que alientan las naciones de esta parte del continente para las próximas décadas, con gravitación en el concierto mundial. Un entendimiento internacional, unido a los problemas del desarrollo, puede impulsar la concreción de la inquietud que se auspicia.

En departamentos del norte pagarán el trigo a $ 95

En fecha reciente, la Junta Nacional de Granos dio a conocer la reglamentación que regirá la compra de la cosecha de trigo 1974/75. El precio fijado para el trigo pan es de $ 85 y de $ 95 para el candeal cada 100 kilos a granel puesto sobre vagón-camión en estación de entrega. En cuanto a los departamentos 9 de Julio, Vera y General Obligado de la provincia de Santa Fe, el trigo pan se adquirirá a razón de $ 95 los cien kilos, de acuerdo con las disposiciones especiales de la reglamentación. El mismo sobreprecio regirá para la totalidad de las provincias de Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones.

En cuanto a las formas de pago, se dispone que en el caso de operaciones "a certificar" en instalaciones oficiales por productores, se abonará el 90 por ciento a los 10 días hábiles de la fecha del certificado y el saldo a los 90 días de la fecha del primer pago. Cuando se trate de operaciones "a certificar" por cooperativas y agentes de comercialización, se pagará el 90 por ciento dentro de los 10 días hábiles administrativos de la presentación de la liquidación final y certificado pertinentes y el saldo a los 90 días de la fecha indicada para el primer pago. Por último, en las operaciones sobre mercadería depositada en instalaciones de cooperativas y acopiadores se abonará el 96 por ciento dentro de los 10 días hábiles administrativos de la presentación del certificado de depósito para el organismo y el saldo con la liquidación final, por orden estricto de presentación de negocios.

Artes Plásticas

Nueva exposición en galería Finuart

Para renovar su programa de exhibiciones plásticas de la presente temporada, la galería Finuart, San Martín 2976, inaugurará mañana una exposición de xilografías de Nidia Ruscitti.

Los trabajos pertenecen a la serie denominada "Vida de pescador".

En el Museo Municipal

Levantada la muestra de trabajos del denominado Grupo 15, de Madrid, que como primicia para el país se presentó en nuestro medio, la dirección del Museo Municipal de Artes Visuales anuncia para el próximo lunes, a las 20, la apertura de una muestra de dibujos y grabados y otra de vidrios diseños para decoración.

La primera corresponde a Ana de Borrual, en tanto que la segunda consta de obras de Harriet Koenig.

Intercambio entre Sta. Fe y Uruguay

Una interesante iniciativa, tendiente a estrechar lazos de amistad entre la capital uruguaya y nuestra ciudad, ha aflorado con singular energía. Tanto es así que en Montevideo funciona la "Casa de Santa Fe", que abre sus puertas en la calle Carlos Roxlo 1360, con el teléfono [illegible].

Para explicar aspectos de la iniciativa, que tiende a la habilitación de un local similar en esta capital con la denominación de Casa del Uruguay, visitaron este diario dos ciudadanos del país hermano: la Srta. Rosana Jacue y el Sr. Rodolfo Sosa, quienes han establecido contacto con residentes orientales para llevar adelante la idea. De acuerdo con sus manifestaciones, en nuestra provincia hay unos diez mil uruguayos, en tanto que en todo el país la cifra puede llegar al millón.

Expresaron que se procura fomentar el intercambio cultural, deportivo, turístico, etc. entre los dos países, y especialmente en lo que hace a las dos ciudades nombradas. "Nos hemos empezado a organizar, nos, con el fin de estar vinculados, para obtener 150 becas a estudiantes y docentes santafesinos para que visiten Punta del Este, en el Uruguay y Río Grande do Sur en el Brasil. Además, los turistas santafesinos que se encuentren en el Uruguay durante la temporada veraniega, y tropiecen con problemas de asistencia médica y jurídica, así como de información general, la Casa de Santa Fe estará a las órdenes de todos ellos.

Significaron asimismo que interesa la vinculación directa entre las dos ciudades, de modo que no haya una suerte de intermediación por parte de Buenos Aires, estableciendo contactos en los órdenes referidos. Agregaron, a título de referencia, que resulta interesante que existan exposiciones artesanales de santafesinos en el Uruguay y de uruguayos en Santa Fe, máxime teniendo en cuenta que en cada caso se trabaja con materiales distintos: los primeros recurren a elementos de la costa atlántica en tanto que los segundos tienen una fuente muy distinta.

Finalmente la Srta. Jacue y el Sr. Sosa, dijeron que en la Casa de Santa Fe, en Montevideo, quedan a disposición de quienes deseen información sobre la iniciativa mencionada.



El ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosua, señala a un redactor de "El Litoral" diversos aspectos estrechamente vinculados con la cartera a su cargo.

EL MINISTRO ROSUA SE REFIRIO A ASPECTOS DE SU CARTERA

El periodista ingresó al despacho del ministro de Gobierno de la provincia cuando lo abandonaba una delegación de dirigentes de empleados mercantiles. Habían discutido con el ministro el problema del horario corrido para el comercio. El Dr. Roberto Rosúa nos dijo, tras el saludo: "Este ministerio es algo así como una casamata. Tiran desde todos los ángulos y se vive como en combate. Todos los problemas que se plantean a esta cartera son urgentes y no admiten ninguna demora. El del horario es uno de ellos y ya mismo tengo que decidir en compañía de mis colaboradores más directos". Castrense definición del ministro para ponernos en clima, en cuanto a que en Gobierno se vive a ritmo febril. Pero vayamos al enfoque de algunos aspectos que caracterizan al Ministerio de Gobierno.

La licitación reciente

"La apertura de los sobres de la licitación realizada por el gobierno de la provincia y que asciende a los doce o catorce mil millones de pesos moneda nacional —dijo el Dr. Rosúa— toca muy de cerca al Ministerio de Gobierno, pues la extraordinaria inversión que se hace irá en directo apoyo de decenas de comunas, que ahora podrán disponer de buenos equipos para la conservación de caminos y la realización de otras obras de importancia. Con buenos caminos, la economía evoluciona en favor de la sociedad. Los equipos obsoletos desaparecerán a breve plazo y, en este aspecto —agregó— la provincia cobrará una nueva fisonomía".

Señaló también al respecto que como el movimiento se demuestra andando, aquí también la población de la provincia advertirá cómo se pone en marcha un plan integral. Cuando ello suceda y cuando las obras sean una realidad, las comunas podrán aspirar a mejorar sus tasas y entonces no habrá quejas, porque los contribuyentes advertirán que los servicios, que son obligación del gobierno, se prestan satisfactoriamente. Una buena recaudación futura justifica la enversión".

Las comunicaciones

En cuanto al sistema provincial de comunicaciones, el Dr. Rosúa destacó que será incrementado en forma tal que llegará hasta los puntos más apartados. Las estaciones de la red serán provistas de modernísimo material transistorizado y desaparecerán los equipos actuales que pueden ser considerados obsoletos. "De tal forma, se dispondrá de mejores comunicaciones policiales y es necesario destacar —agregó— que la red conectará con la de Correos y Telecomunicaciones, de manera tal que cualquier persona podrá derivar telegramas por el sistema provincial".

La función policial

Con referencia a la repartición policial, el ministro de Gobierno advirtió que "el Poder Ejecutivo coincide en estas premisas: 1º) Respeto a la profesionalidad policial, respeto por la carrera, escalafones y ascensos, y de las leyes que regulan el funcionamiento institucional de la repartición, y 2º) Aumentar y modernizar el armamento, los medios de movilidad y de comunicación.

Señaló que también será puesto en marcha un moderno sistema de computación que permitirá la identificación de cualquier persona, sea cual fuere el lugar donde se solicita el servicio, en un plazo no mayor de cinco minutos. Se trata de un sistema modernísimo y que emplean las policías de otros países.

Más adelante el Dr. Rosúa nos señaló que en el corriente año habían sido cubiertos 1.400 cargos y que una cantidad similar está prevista para el año próximo. Agregó que el ingreso a los cuadros policiales se cumple con lo que determina la ley, debiendo destacarse la función que cumple la Escuela de Policía. "Queremos —destacó con énfasis— alta moralidad en la policía y un profundo respeto por la población honesta y trabajadora; y acción implacable contra la delincuencia". Nos informó posteriormente que se está procediendo a la entrega de los uniformes para el próximo invierno, agregando que la anticipación con que se realiza la provisión es absolutamente inédita.

Y hablamos de drogas

Drogas. Tema urticante. He aquí la opinión del ministro Rosúa, que tiene íntima relación con esta ciudad y con Rosario: "Sí señor, hay circulación de drogas. Esto le preocupa mucho al gobierno, como le preocupa el auge del juego y de la prostitución. La policía tiene severas instrucciones y tiene que proceder sin compasión para terminar con los que venden las drogas y detectar a los viciosos para procederse luego a su rehabilitación. Este es un problema muy grave y que el gobierno no lo ignora".

Características especiales

"El Ministerio de Gobierno —y desde luego el Poder Ejecutivo— tiene características especiales, —señaló el ministro— auténticamente frentistas. Creo que por encima, y más allá de defectos y errores me atrevo a decir que aquí se desarrolla un trabajo coherente, pues hay subsecretarios y funcionarios de extracciones justicialistas y midistas, lo que no es obstáculo para que exista coherencia en la acción de gobierno. No se está en la divagación teórica, sino en la coincidencia concreta en la idea del trabajo".

Ultimos conceptos

En los últimos tramos de la entrevista, el ministro destacó que la justicia está prácticamente normalizada, no existiendo ningún problema institucional con el Poder Judicial. Destacó que allí se trabaja con amplio sentido de la reconstrucción nacional.

En lo que se refiere a los distintos institutos penales, dijo que hacia ellos se había volcado una importante cuota de trabajo en favor del detenido, que en todos los casos debe ser un hombre rescatable para la sociedad. La inauguración de los cursos de bachillerato en la Cárcel de Coronda, uno para penados y otro para el personal del establecimiento, demuestra la preocupación del gobierno.

"Desde luego, señaló, quienes están privados de la libertad tienen una oportunidad más para hacerse acreedores, en el futuro, a la comprensión por parte de la comunidad, y en lo que se refiere al personal, es indudable que se lo orienta, a través del curso, en favor de la acción penitenciaria".

LOS FUTUROS RECURSOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

La reunión realizada en el despacho del Ministerio de Economía de la provincia, Dr. Angel O. Prece, de la que participaron autoridades y funcionarios de la Municipalidad de Santa Fe y miembros del Consejo Municipal puso en evidencia la delicada situación económico-financiera por la que viene atravesando la comuna; pero especialmente, se vislumbra un futuro con una situación quizá más delicada todavía de no hallarse una adecuada fuente de recursos que enjugue las necesidades económicas municipales. Particularmente significativas fueron las palabras del Dr. Prece cuando, luego de hacer referencia al aporte recién hecho para el pago de los haberes por el mes de setiembre a los pasivos municipales, apuntó que preveía un nuevo pedido para que puedan pagarse los sueldos de octubre al personal municipal, como viene sucediendo mes tras mes.

Pero en un momento de la conversación el Dr. Prece entendemos que pronunció las palabras premonitorias que ciertamente hacen prever una restricción en ese tipo de aportes provenientes de la provincia: "He querido dijo, hacer esta reunión con ustedes, para advertirles que esto no podrá seguir hasta el infinito. Ustedes tienen que buscar recursos y hacer economías para ir, paulatinamente, achicando el déficit".

Si a estos conceptos agregamos los expresados con motivo de la reciente reunión de intendentes de la provincia, donde anunció que el Gobierno Nacional no hará más aportes no reintegrables, el panorama no es ciertamente el más alentador.

Medidas restrictivas

En el curso de la reunión, el intendente de Santa Fe Sr. Noé A. Campagnolo, dejó planteada la disposición de la Municipalidad de tomar todas las medidas a su alcance para restringir los gastos e incrementar los recursos propios.

En una nota remitida al titular del Ministerio de Hacienda de la provincia, se mencionan las siguientes medidas: Congelamiento de cargos vacantes; supresión total de horas extraordinarias salvo en aquellos casos en que se encuentren debidamente justificadas por razones de emergencia; supresión de compra de automóviles de servicio para el personal jerárquico, previéndose la reducción del parque existente a través de la venta de aquellas unidades cuyo estado de funcionamiento provoque un elevado costo operativo; supresión total de erogaciones destinadas a atender subsidios limitación sustancial de partidas presupuestarias destinadas a inversiones administrativas y de todos aquellos conceptos relacionados con el funcionamiento de los servicios administrativos: combustibles, viáticos, insumos; estudio de los contratos de agentes que por la índole de sus funciones puedan ser considerados prescindentes.

En cuanto a la recaudación se prevé: Reestructuración de la Dirección de Rentas con el objeto de reducir substancialmente la evasión fiscal; revisión de los gravámenes que por aplicación de tasas fijas no han experimentado una evolución acorde con el proceso inflacionario; cobros por vía judicial de las deudas no pagas, habiéndose preparado a la fecha más de 9.000 boletos.

Por su parte, los concejales presentes miembros de la Comisión de Recursos (Francisco Ghiano, Miguel Barcos, Julio C. Baroni, Oscar Bonazzola, Carabajal Milesal) hicieron presente los proyectos preparados en vistas a la recuperación de bienes pertenecientes a la Municipalidad y a su mayor rendimiento. Similar actitud expresaron los demás ediles, en cierto modo haciéndose eco de todo el cuerpo: Ernesto Barroso, presidente; Armando J. Pedrazza, secretario; Hugo Escudero, Higinio Veiga, José Basail y Alberto Rechia.

Soc. de Pediatría

Para el 7 del corriente a las 21.30, en el Hospital de Niños, se anuncia la asamblea extraordinaria de la Sociedad de Pediatría de Santa Fe. Sus asociados deberán tratar lo referente a la reforma de estatutos.

Empresarios de la construcción dieron a conocer un comunicado

Fue dada a conocer oficialmente por la Cámara Argentina de la Construcción, Santa Fe una declaración relacionada con las conclusiones a que arribó la reunión de empresarios del sector, reunida el jueves último en esta capital.

Expresa el documento que "inmediatamente de comenzado el proceso de desabastecimiento, la Cámara Argentina de la Construcción lanzó su voz de alerta y en reunión con representantes de las autoridades comunales, entidades vecinales y de la Unión Obrera de la Construcción, alertó a la población y a los poderes públicos sobre las consecuencias económicas y sociales que su agudizamiento acarrearía".

"Lamentablemente —agrega— hoy el problema ha hecho crisis y resulta imposible mantener un ritmo de trabajo acorde con los propósitos oficiales de incrementar la construcción de las viviendas, las inversiones privadas y los planes de obras públicas en general. Lo que en principio parecía localizado en un número limitado de materiales, hoy se traduce en una crisis generalizada que a la par de encarecer enormemente el costo de las obras reduce los rendimientos y va paralizando gradualmente la marcha de la industria de la construcción".

Luego expresa. "Los empresarios de Santa Fe vienen agotando sus recursos económicos y las posibilidades humanas, tratando por todos los medios de evitar las paralizaciones de las obras, con todas las consecuencias que de ello se derivaría, fundamentalmente la desocupación en el sector laboral.

Lamentablemente todo esfuerzo tiene sus límites y si no logramos un abastecimiento de materiales, llegaremos a una crisis total malogrando así una esperanza que vienen alentando los sectores asalariados para el logro de su vivienda propia. Con muy escasas excepciones se puede afirmar que todos los materiales son críticos, desde el ladrillo común de horno y cerámico, hasta los artefactos sanitarios y accesorios, pasando por el hierro, cemento, plomo, bronce, aluminio, caños, plásticos, etc.".

Seguidamente consigna que "en la nueva reunión realizada el 31/10/74, fecha en la que fue por rara coincidencia anunciado desde la más alta autoridad de la Nación el reajuste de los salarios y simultáneamente se hacía un llamado a los empresarios y obreros a incrementar la producción, los empresarios de la industria de la construcción deciden: 1) apoyar con todas sus energías y esperanzas en el futuro del país este reclamo a la mayor producción. 2) reclamar de las más altas autoridades nacionales, provinciales y municipales la solución del problema de abastecimiento, poniendo los recursos del Estado —humanos y económicos— al servicio de esta causa, hasta que cada familia argentina cuente con su vivienda propia; 3) invitar a entidades empresarias, sindicales y vecinales, a participar en este reclamo; 4) declarar en estado de alerta a nuestra industria y convocar a todos los empresarios de la construcción a sesión permanente hasta lograr la total solución de este problema".

La situación en la U. Tecnológica

En relación con los hechos acontecidos en la Universidad Tecnológica Nacional, diversas entidades de nuestro medio han dado a conocer sendas declaraciones al respecto.

La Asociación de Docentes de Bioquímica e Ingeniería Química expresa en un comunicado que "considerando que la participación y el diálogo de todos los estamentos de la comunidad universitaria es el camino por el que se deben hallar las soluciones a los problemas, esta entidad reclama la inmediata apertura de la Universidad Tecnológica Nacional como garantía para ese diálogo y esa participación indispensable".

Por su parte los centros estudiantiles de las facultades de Derecho, Ingeniería Química, Ciencias Económicas, Ingeniería Hidráulica, Profesorado y la Junta Coordinadora de Agronomía y Veterinaria, dieron a conocer una declaración en la que señalan entre otras cosas que la lucha emprendida por los compañeros de la Universidad Tecnológica Nacional, tiene como objetivos inmediatos la apertura de la facultad y el reconocimiento del status jurídico de la UTN banderas que se comparten plenamente. Agrega que consideran que esa lucha debe enmarcarse en una más general [illegible] a evitar el cierre de otras facultades del país y en defensa de un proceso en el que está comprometida toda la comunidad universitaria y que tienda a construir una universidad al servicio del país y de nuestro pueblo. Concluye la declaración solidarizándose plenamente con los estudiantes de la facultad regional de la UTN.

También referido a la situación de la UTN, expidió una declaración la Unión de Mujeres de la Argentina en la que fustiga la política instrumentada por el ministro Ivanissevich, la que —dice— sólo sirve para crear el caos y volver la universidad y la enseñanza media al pasado. Esta entidad llama a la movilización de los padres de los alumnos para proceder con el conjunto de estudiantes, docentes y no docentes, a la normalización de las casas de estudio.

El cierre de la Esc. Industrial

También la Unión de Mujeres de la Argentina censura el cierre de la Escuela Industrial Superior dependiente de la Facultad de Ingeniería Química, y solicita el desalojo inmediato de los civiles que se encuentran en el interior de la misma.

Respecto a esta escuela, también la Asociación de Docentes de Bioquímica e Ingeniería Química destaca que "no está de acuerdo con una metodología que impide el diálogo y no lleva a soluciones, al pretender marginar de la discusión sobre la situación de la escuela a los sectores interesados en su marcha.

EDUCATIVAS

Cita a alumnos la Escuela Normal Gral. San Martín

La dirección de la Escuela Normal General San Martín ha citado a los siguientes alumnos para que retiren los certificados de estudios: Haydee Eva Alcántara, Silvia Baravale, Marina Baumann, Miriam Berne, Eduardo Barrios, Mónica Bertaina, Juan Manuel Capoccetti, Teresita Elena Chochiac, Zunilda Leonor Gómez, Lucila Kroig, Adriana Estela López, Carlos Alberto Martínez, María Lucila Melchiorre, Eduardo Simoniello, Beatriz Vodopía, Juan Avelino Taborda, Raquel Ana Turruija, Laura Taboada.

Por otra parte se informó que las personas que se presentaron a concurso en el profesorado para la enseñanza primaria año 1973 pueden retirar las carpetas de antecedentes, de lunes a viernes de 8.0 a 9.30.

Reabre el lunes la biblioteca de la Esc. Industrial

La dirección de la escuela Industrial anexa a la Facultad de Ingeniería Química re[illegible] obtenidos en préstamo a la brevedad posible.

Se anunció además que a partir del lunes se habilitará nuevamente la biblioteca en los siguientes horarios: de 7 a 11.30 y de 13.15 a 20, de lunes a viernes.

Por otra parte se ha invitado a los alumnos a presentarse en la sección alumnado a partir del día 6 del actual, para retirar las libretas de clasificaciones.

Adhesión — Una conceptuosa nota remitió al director del establecimiento el presidente del Concejo Municipal de la ciudad de San[illegible]jos, ofreciendo su apoyo incondicional para la "delicada gestión de reimplantar la disciplina tan deteriorada en estos últimos tiempos".

Esc. de Sanidad

La dirección de la Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo" ha informado que cuenta con un nuevo número telefónico. Las comunicaciones deberán efectuarse al teléfono No. 43413.

Instituto San Cayetano

En el Instituto San Cayetano se encuentra abierta la inscripción para las secciones de jardín de infantes y preescolar y para alumnos de ambos sexos, en los turnos de mañana y tarde.

Además comunicaron que se disponen de medios de transporte para nuestra ciudad, Santo Tomé y Rincón.

Para mayores informes los interesados deben concurrir al local de la escuela, Urquiza y Avda. Paso teléfono 43852.

Un ente da apoyo a la creación de una empresa energética

El consejo consultivo de la Dirección Provincial de la Energía de Santa Fe dio a conocer una declaración expresando su decidido apoyo a la creación de la Empresa Nacional de Electrificación y su regionalización.

Entre otras cosas expresa que el consejo consustanciado con los deseos que animan a la comunidad de trabajo de la repartición, e interpretando que los problemas energéticos que vive el país exigen inmediata solución y una clara definición sobre el futuro, ha resuelto en su primera reunión oficial manifestar su incondicional apoyo a la creación de la Empresa Nacional de Electricidad y sus Empresas Regionales, en la seguridad de que sólo por ese camino será posible lograr el desarrollo armónico del interior de nuestra patria, permitiéndonos alcanzar las metas que para la liberación nacional trazara nuestro líder, el Tte. Gral. Juan Domingo Perón y para cuyo logro continuaremos bregando bajo la conducción de nuestra presidente, la Sra. María Estela Martínez de Perón.

La defensa de la fauna requiere una acción que abarque distintos aspectos





...ná cabra montés en su típica actitud de baile, en la parte izquierda del grabado. A la derecha, el Dr. Albrecht von Treuenfels, con aves europeas domesticadas

En distintos países del mundo se realizan intensas campañas tendientes a despertar la conciencia general sobre la posibilidad de que se extingan especies animales, exterminadas por la acción del hombre, directa mediante la caza e indirecta al modificar las [illegible] ambientales: destrucción de bosques, eliminación de lagunas, aguas contaminadas, etc.

En algunas naciones el conflicto se ha hecho carne en los gobernantes, hasta el punto de crearse verdaderas reservas para que las especies que están bajo la amenaza de extinción puedan desenvolverse tranquilamente. Se multiplican asimismo las asociaciones destinadas a promover la corriente de opinión y para que las escuelas sean centros desde los cuales se difundan enseñanzas sobre esos [illegible].

En Alemania

Con el título de "Mientras sigan vivos" en Munich, Alemania Federal, Carl Albrecht von Truenfels abogado amante de la Naturaleza ha editado un libro en el que llama la atención sobre el problema de referencia. Ofrece en su obra una visión de la vida, conducta y ambiente de muchas especies de caza y aves europeas, amenazadas de extinción. Con el concurso de más de 300 fotografías que él obtuvo personalmente, refleja la inteligencia de animalitos, con el propósito de contribuir a un mayor conocimiento por parte del público, aconsejando a los cazadores, jardineros, agricultores y excursionistas. En su prefacio dice que hay que evitar que algún día tengamos que decir: "Cuando todavía vivían".

Miramar: paraíso del flamenco

Resulta interesante consignar que a no muchos kilómetros de nuestra capital, en la mar Chiquita, existe una isla poblada por flamencos. Esa ave es defendida celosamente, y nadie puede turbar su tranquilidad, sin exponerse a sanciones.

Se trata del flamenco rosado (Phoenicopterus ruber roseaus), que tiene en esa laguna la colonia más grande de Sud América. Sobre este particular cabe expresar que se viene realizando el estudio de la fauna de esa laguna, con un estricto sentido científico referente a lo ecológico y etológico.

Ese estudio se refiere especialmente al flamenco rosado. Para ello hay un permanente contacto con especialistas de Kenya, Lesli Brown; de Antillas, Root y de Europa, Hoffmann y Scott, todo lo cual se complementa con las observaciones cotidianas que hace el "Grupo Miramar", que ha permitido encarar el estudio exhaustivo del flamenco en el hábitat de la laguna. Se ha establecido que su aliado biológico, radica en su alimento: la artemia salina, variedad mar Chiquita.

Esto contrasta con acciones que se han realizado en otras partes, especialmente en las islas de la zona de influencia de Santa Fe, donde el "Lobito", el carpincho, la nutria, el yacaré, y otras especies están desapareciendo a pasos agigantados. Y no son las únicas especies perseguidas con una saña digna de mejor causa: desde la humilde lechuza que es baleada impunemente mientras avizora en la noche la guarida de ratas y otras alimañas, el hermoso chajá hasta los cardenales, están permanentemente en la mira de desaprensivos tiradores.

Hay quienes piensan que llegará un día en que la civilización consciente de la necesidad y de su futuro, de la necesidad de conservar el maravilloso equilibrio de la Naturaleza, hará que el hombre sea renuente a la matanza de pájaros y otras especies, llegando a condenarla como si se tratara de quitar vidas humanas. Cabe esperar que a ese grado de conciencia no se llegue demasiado tarde.

ACTOS CULTURALES

[illegible]OS

...so de parapsicología — Los sábados hasta el 9 de noviembre, de 17 a 20 en el Col. de la Inmaculada, S. Martín 1621, a cargo del Lic. Enrique Novillo [illegible] S.J.

...so de literatura para niños — ... lunes y el jueves, a las 18 ... en la sala Perón del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510.

...so de geopolítica. — El 4 de noviembre, a las 19.30, en el Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, Julio Barroso, sobre: "[illegible] geopolítica". Organiza: Subsecretaría de Cultura de Santa Fe, Inst. Santafesino de Cultura Hispánica, Centro [illegible] M. Cervera y Escuela ... Sindical de la CGT.

[illegible]OSICIONES

...eo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510 — ... planta baja muestra de pintura de Ezequiel Linares, ... planta alta, exposición didáctica con obras del patrimonio del museo.

...za Francesa, bulevar Gálvez 2147. — De 16 a 20, muestra de acuarelas de Francisco [illegible].

...la Mariano Moreno, Ituzaingo Nº 1914. — Desde el ... 4, muestra didáctica "Co... con cien obras de alumnos ... 4, muestra didáctica "Dibujo y grabado, con cien obras ... alumnos de la Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. ... Mantovani.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — El 4, a las 20, muestra de grabados y dibujos y dibujos de Ana de Borrual y vidrios diseños decoración de Harriet Koenig.

Artistas Plásticos Santafesinos — San Martín 2244 (entrepiso Galería Santa Fe). — Muestra de pinturas de Magda Oppitz Horowitz.

Escuela Prov. de Artes Visuales Profesor Juan Mantovani, Tucumán y Urquiza. — El 4 de noviembre, a las 20.30, muestra de profesores del ente similar de Paraná.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, Ituzaingo y S. Luis. — El sábado, a las 14.30: "El discreto encanto de la burguesía", de Buñuel. 4 y 5 de noviembre a las 19 y 21.30: "Mala compañía", de Benton. Ciclo: "Cuatro momentos de violencia".

Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. — Hoy a las 20: "Las buenas causas", de Christian Jacque, con Bourvil y Marina Vlady (1963). Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

CONFERENCIAS

José Babini. — El 8, a las 19, en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231, sobre: "Acerca de poemas científicos". Organiza: Asociación Santafesina de Escritores.

Precios que regirán para venta de carne envasada en almacenes minoristas

Tal como se ha venido anunciando, en el curso de la próxima semana se pondrá en práctica en almacenes minoristas, debidamente habilitados por la autoridad competente, la venta de carne envasada, de acuerdo con los términos del convenio suscripto por el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe y frigorífico Frymat S.A.

LISTA Dε PRECIO

Los precios que regirán, son los establecidos por resolución de la Dirección General de Comercio de la provincia, en consonancia con resoluciones del respectivo organismo en el orden nacional, de acuerdo con el siguiente detalle: marucha y sobreasado $ 13; bramzelo, entrecot, jamón cuadrado y chingolo $ 15,82; palomita, pecelo, cabeza de lomo, cuadril y nalga $ 17; costeletas $ 14; asado especial $ 9; puchero $ 5,50; matambre pesos 10,50 y lomo $ 24,50.

TERMINOS DEL CONTRATO

En el contrato suscripto el 30 de octubre último, establece que "siendo la constante preocupación del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, posibilitar a sus asociados la incorporación de nuevos rubros a sus giros comerciales y habiendo logrado la autorización del gobierno de la provincia de Santa Fe, para el expendio de productos cárneos envasados —a los fines de facilitar la comercialización y asegurar productos de primera calidad al público en general— de acuerdo con las pautas propuestas por el gobierno nacional en defensa de los intereses del consumidor, se conviene lo siguiente: 1o.) Frymat S.A. se compromete a proveer productos cárneos envasados de primera calidad a los asociados que mediante la correspondiente solicitud de inscripción ante el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, sean debidamente autorizados como bocas de expendio por la Dirección General de Comercio y confirmados por Frymat S.A.; 2o.) Frymat S.A., por intermedio del Centro de Almaceneros Minoristas, pone a disposición de los socios del mismo un producto de alta calidad, elaborado en plantas funcionales y con las técnicas más modernas, que le han valido de la autorización para comerciar con casi todos los países del mundo; 3o.) la distribución de los productos en cantidad y oportunidad, será realizada por Frymat S.A., o por los medios que ésta determine; 4o.) El Centro de Almaceneros Minoristas vinculará a sus asociados con Frymat S.A. a los fines de establecer un sistema de comercialización directa entre la empresa y los almaceneros; 5o.) El Centro de Almaceneros Minoristas, con el propósito de ejercer el debido control sobre el buen funcionamiento del sistema de comercialización, la buena calidad de los productos y la eficiencia de la provisión de los mismos, se compromete a encauzar todas las compras de sus asociados hacia Frymat S.A. y ésta, se compromete asimismo a encauzar todas sus ventas a almacenes minoristas a través del Centro, quedando excluidos del convenio los clientes ya existentes y los supermercados y bo... El Centro de Almaceneros Minorista queda exento de responsabilidad por cualquier problema de comercialización".

LA INSCRIPCION

En la fecha, las autoridades del Centro de Almaceneros Minoristas, informaron que en la sede de 9 de Julio 2083, se halla habilitada la inscripción de asociados que deseen incorporar a su giro comercial el rubro venta de carne envasada.

POLITICAS

Hubo renuncias en el seno de la Juventud Radical

La Juventud Radical, Movimiento Línea Nacional, dio a conocer un comunicado explicando la determinación de varios de sus miembros. Se expresa en el documento, "que el Movimiento de la Juventud Radical que sigue los lineamientos del titular del Comité Nacional, Dr. Ricardo Balbín, en el entendimiento que las directivas señaladas insistentemente por el mismo, aportan un reconocimiento al papel que la juventud debe realizar dentro de nuestra organización política y convencida de que en el ámbito en que se realiza la actividad partidaria, no es partícipe de la política señalada por el Dr. Balbín, a lo que viene a sumarse el total desconocimiento de la posibilidad de trabajo y de intervención para el accionar radical, ha resuelto elevar al presidente del Comité Departamental de La Capital las renuncias indeclinables a los cargos que les fueran asignados a la señorita Graciela Leiva y a los señores Oscar A. Mulinari y Jorge A. Marchioni, en las secretarías de Difusión Doctrinaria y de Hacienda de ese organismo, por entender que los objetivos propuestos al efectuar esas designaciones se han visto desvirtuados en la realidad, con los hechos que son de público conocimiento, relacionados con la presencia del bloque de diputados nacionales Dr. Antonio Tróccoli".

Finaliza el comunicado, manifestando que la actitud asumida, "no implica renunciar a trabajar por la UCR, sino que alienta el solo propósito de fijar su posición firme en el Nucleamiento Nacional que lidera el Dr. Ricardo Balbín".

Jubilaciones

Ex Actividades Civiles

El 5 del corriente de 16 a 18, en el Banco de la Nación, comenzará el pago a jubilados de las cajas previsionales de ex actividades civiles (bancaria y seguros, navegación, periodistas y gráficos, servicio doméstico y tareas rurales).

Los pagos continuarán durante dos días subsiguientes en los horarios habituales.

Difícil situación atraviesan vecinos

La Asociación Vecinal "12 de Octubre" del barrio Santa Rosa de Lima, ha informado sobre la situación por la que atraviesan 230 vecinos, cuyas viviendas fueron afectadas por la tormenta.

Señala la entidad que el 24 presentaron una lista de los vecinos afectados a las autoridades municipales, las cuales ofrecieron como solución un vale por 200 chapas, cuando se necesitan 2.300. Más adelante, el comunicado dicen "que luego de varios intentos por parte de las autoridades de la vecinal, para conseguirlas se responde, que no hay chapas en la ciudad y luego que la Municipalidad no tiene dinero para comprarlas".

Por último consigna: "Cómo es posible que en el presupuesto de la Municipalidad no se contemplen fondos para emergencias y que el autodenominado intendente de los barrios marginados, se haya olvidado de las promesas que hizo a los vecinos cuando iba a los barrios a buscar votos".

Concurso infantil de recopilación de cuentos: remisiones

Ha sido postergada hasta el 18 de noviembre la fecha de admisión de trabajos para el Primer Concurso Provincial Infantil de Recopilación e Ilustración de Cuentos Regionales para Niños, organizado por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, que había sido fijada para el 30 del actual.

Podrán participar todos los niños, entre 7 y 10 años, que concurran a escuelas provinciales radicadas en los departamentos La Capital, San Javier, Las Colonias y Garay que por esta vez y debido a razones de organización se los considera integrados en una misma región. En los años subsiguientes se convocará a los restantes departamentos provinciales de la zona Norte y Sur.

Las ilustraciones versarán sobre el cuento "Buen día, Lagunita", que será provisto por la subsecretaría citada, o, en su defecto, sobre un cuento recopilado en la zona y que responda a connotaciones regionales (fauna, flora, ambiente y realidad humana).

Los trabajos serán presentados en papeles de 0,35 por 0,55 y adosados a un cartón de color gris de 0,60 mts. por 0,80 mts. Se efectuarán conforme a técnicas libres de ilustración, debiendo llevar cada cuento 2 (dos) láminas como mínimo y 5 (cinco) como máximo, realizadas a todo color. Al dorso de las obras se deberán consignar el nombre y el apellido del autor, domicilio y teléfono, título que pudiera llevar la ilustración, cuento correspondiente, procedimiento técnico utilizado y los datos de la escuela a que pertenece (número, nombre, dirección y teléfono). En caso de efectuarse la ilustración de un cuento recopilado en la zona deberá adjuntarse, con el trabajo, el texto del mismo, en tres copias dactilografiadas. La totalidad de las obras presentadas integrarán una muestra de trabajos que se realizará en lugar y fecha por determinar.

Los premios consistirán en una plaqueta honorífica para el niño autor de la ilustración y la suma de 1000 pesos para la escuela a la que pertenece.

Vecinalistas del barrio 7 Jefes informaron sobre la acción desarrollada

"No hemos bajado la guardia en la lucha por los requerimientos del barrio. Seguimos trabajando por solucionar sus necesidades, silenciosamente". Estos conceptos resumen el contenido de la charla con los dirigentes de la Asociación Vecinal del Barrio 7 Jefes, Sr. Prudencio Ojeda, que ejerce la presidencia, y el Dr. Raúl Castiñeira.

Explicaron durante su visita a este diario que mantuvieron una entrevista con el secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo, a quien le reiteraron distinto pedidos, informándole también que difundirían por intermedio del periodismo todo lo referido a las gestiones realizadas y sus resultados, para conocimiento de la opinión pública.

Se refirieron a los pedidos que están pendientes, que son mínimos, atendiendo a los reclamos de los vecinos, dejando sentado que debían salir al paso a críticas formuladas en la zona ante lo que se considera que existe mora en la labor de la C. D.

Si no se han concretado algunas soluciones, no ha sido, dijeron, por inoperancia de la entidad. Ella tiene en cuenta los múltiples problemas que tienen entidades hermanas, que fueron de orden prioritario, tal el caso de las zonas inundadas por lluvia o inundaciones, por lo cual la Asociación Siete Jefes creyó oportuno abrir un paréntesis en su accionar ante las autoridades, por una razón de solidaridad. Una vez desaparecidos los inconvenientes ha reiterado sus pedidos. También tiene en cuenta la situación económica que afronta la comuna santafesina; estimando que con un poco de buena voluntad se van a solucionar tales problemas, los que más adelante fueron reseñados.

"Los vecinos, con toda justicia nos preguntan qué hace la Asociación en esos problemas, pensamos que solamente nos dedicamos a difundir el folklore. Queremos dejar sentado que las entidades como la nuestra también tienen el deber de incursionar en los dominios del arte y la cultura en bien de la colectividad".

Los problemas que esperan solución

La apertura de las calles Vélez Sarsfield y Laprida, constituyen dos metas que perseguimos. En tal sentido se han hecho gestiones en la Secretaría de Entidades Vecinales, cuyo titular, Sr. Murillo, manifestó que se había licitado cortes de rancho para efectuar el traslado de gente que estaban ocupando la calle, trasladándolos a un costado de la vía pública.

"También nos informó el Sr. Murillo que el subsecretario de Obras Públicas, Sr. Cosentino tiene este asunto en trámite. Se ha solicitado la limpieza de la vereda oeste sobre el Ferrocarril, en toda la extensión de la calle Vélez Sarsfield, habiéndose conversado con el ingeniero jefe de la citada empresa; procurando se emparejen los montículos de tierra, de escombros, etc. el arreglo de la cerca que separa las citadas instalaciones de aquella calle, así como el exterminio de ratas.

La entidad ha hecho público un pedido dirigido al vecindario, para que juntamente con estas operaciones haya una acción de los mismos, para que no arrojen residuos en baldíos y en la calle con el fin de evitar la proliferación de roedores.

Falta de vigilancia

Con respecto a la vigilancia policial, expresaron los Sres. Ojeda y Castañeira, que se entrevistó la C. D. con el comisario de la Seccional III, reiterándole el anhelo de los vecinos para que se realice una efectiva vigilancia ya que se han registrado reiterados robos en perjuicio de residentes en el barrio, sin que el pedido tuviera eco, por lo que se insistirá.

En lo que hace al problema del boleto del transporte urbano, la entidad ha formulado sus puntos de vista en el seno de la Federación a la cual pertenece, reclamando un previo estudio, sosteniendo la necesidad de una mejor prestación a través de la reestructuración de las líneas. Cabe consignar que la Asociación ha pedido que sea extendido el recorrido de la línea 9, hasta la zona ya que de otra manera quienes, por ejemplo, deben viajar hasta el Cementerio se ven obligados a tomar dos coches.

Acción cultural

Hicieron referencia a la actividad cultural, recordando la materialización del encuentro folklórico entre escuelas primarias, con la intervención de 16 institutos distribuyéndose material didáctico, etc.

Finalmente se refirieron a la celebración del Día de la Tradición, expresando que ello ocurrirá por tercera vez consecutiva. Con tal motivo el 9 del actual se efectuará un festival de gran proyección.

También aludieron a la acción desplegada ante organismos municipales referida a la tasa de inmuebles, habiendo elevado un memorial expresando sus objeciones al respecto.

La creación de un Departamento de Hematología

Un proyecto, que contempla la creación del Departamento de Hematología y Hemoterapia de la provincia, fue presentado oportunamente por el diputado justicialista Guillermo Jalfín. Dependería de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social y sin perjuicio de otras funciones, deberá organizar un registro central de bancos de sangre; servicios de hemoterapia en diversos establecimientos como asimismo llevar uno de información centralizado, donde se registre: producción, consumos y saldos de sangre humana y sus derivados en todos los establecimientos, tanto oficiales como privados donde funcionen los mencionados servicios.

El proyecto establece además, que por medio del Departamento de Hemoterapia, se deberá aconsejar normas de aplicación en todas las dependencias, fijando la calidad profesional y cantidad de personal indispensable para el funcionamiento de los mismos y, por otra parte, normas que protejan al donante, cuya sangre sea destinada a la preparación de reactivos.

También deberá fiscalizar la aplicación de normas técnicas, de observancia obligatoria, para mantener actualizados los servicios aplicando los adelantos de la técnica de la especialidad y de la ciencia.

Por último será función del Departamento aconsejar la creación de centros de hemoterapia, con bancos de sangre, en todas las localidades donde las circunstancias lo requieran, como también, autorizar y habilitar servicios de hemoterapia o clubes de donantes de sangre, tanto en el ámbito oficial como privado.

El uso de la sangre humana

Con respecto a la extracción, uso y destino de la sangre humana, sus componentes derivados y/o subproductos, estará sujeta a lo determinado por la presente ley, y la subsecretaría ejercerá un estricto control para impedir la utilización de la sangre recolectada, así como el plasma y las placentas humanas, fuera del territorio de la provincia, salvo cuando existan casos evidentes de solidaridad social.

Además, queda prohibida la compra venta, para uso transfucional, cuando no se ajusta a lo estatuido por la ley.

La última parte del proyecto, hace mención a las sanciones a los responsables de infracciones y transgresiones a la ley, su reglamento. Entre ellas, establece que el Departamento de Hemotología podrá solicitar la suspensión o inhabilitación, en la matrícula respectiva, del o los profesionales responsables.

Aspectos referidos a la creación de un mercado concentrador analizaron

EN dependencias del Ministerio de Hacienda y Economía se analizaron aspectos vinculados con la ley nacional de mercados y su respectivo decreto reglamentario. En una reunión que contó con representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Prefectura del Gran Rosario, Instituto de Tecnología de la Alimentación, de las municipalidades de Rosario y Santa Fe y de la CGT, se consideraron en detalle los alcances de dichos instrumentos legales referidos a las localizaciones de los distintos mercados en el territorio nacional.

Se dispuso fue funcionarios técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería y miembros de la CGT redacten un documento de trabajo para ser considerado a nivel de una comisión especial, elevándolo a consideración del P. E. Se contemplarán aspectos tales como la estructura de la comercialización, especialmente en esta ciudad y en Rosario, de frutas y hortalizas, así como todo lo referente al proceso que va desde el productor, al distribuidor y al consumo.

Debe recordarse que en lo que hace a nuestra capital existen proyectos para establecer el Mercado Concentrador de Abasto controlado por el Estado, con un edificio en la zona oeste de la ciudad o bien en terrenos sobre la ruta provincial Nº 1, en este último caso para posibilitar un mayor intercambio de productos con la provincia de Entre Ríos.

GREMIALES

No levantarán los talleres del ferrocarril

Visitó este diario el señor Juan Carlos Zapata, del secretariado de la Unión Ferroviaria, para formular una desmentida. Está referida a la información aparecida en un matutino sobre posible levantamiento de los talleres ferroviarios de nuestra ciudad.

Expresó el Sr. Zapata que ante la versión de referencia, miembros del secretariado viajaron a Buenos Aires para informarse personalmente de las posibilidades existentes en la materia. Se les manifestó en forma terminante en la empresa Ferrocarriles Argentinos que no se piensa levantar dichas instalaciones sino, y como lo adelantara este diario, mantenerlos y aun ampliar su operatoria.

A su vez la Unión Ferroviaria, Sección Santa Fe ex FCSF, emitió un comunicado en el que expresa: "Que ante noticias aparecidas en un periódico local sobre una posible clausura de los talleres Santa Fe del F.C. Belgrano, la comisión ejecutiva se hace un deber informar a sus afiliados que tales versiones son infundadas".

La desmentida se ha formulado, según expresó el citado dirigente gremial, ante la inquietud que aquel anuncio había generado en el gremio del riel.

Asamblea de técnicos habrá el lunes próximo

La Asociación de Técnicos en Inspección Sanitaria realizará asamblea general el lunes que viene a las 19 en la sede del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados, de calle Buenos Aires 2849.

Habrán de analizarse temas de particular interés para la marcha de la entidad.

OBREROS MADEREROS

Han sido convocados los socios del Sindicato Obreros de la Industria Maderera, para el martes próximo a las 19 en su sede de calle Balcarce 1755, para tratar entre otros temas, los referidos a obra social, aumento dispuesto por la gran Paritaria Nacional y contrato de trabajo.

Para docentes se puso en vigencia un plan turístico

La Asociación del Personal de Enseñanza Técnica, zona Litoral (APET), informó que ha puesto en vigencia un plan de turismo hacia San Carlos de Bariloche, con salidas para los días 15 y 28 de enero y 10 de febrero próximos. Cada excursión comprenderá nueve días, con permanencia en hoteles de primera categoría, habiéndose fijado estos precios por persona: $ 1.450 al contado y, financiado con una entrega de $ 600,00 y el resto en seis cuotas de 200 pesos.

Los interesados pueden informarse en la sede gremial de calle Suipacha 2259, en el horario de 16.30 a 20, de lunes a viernes, pudiendo llamarse al teléfono 33281.



PARTICIPANTES DE LAS DELIBERACIONES

Delibera en la Cámara de Senadores la Asamblea Nacional de Taquígrafos

Se iniciaron en el recinto de la Cámara de Senadores las deliberaciones de la Asamblea Nacional de Taquígrafos Parlamentarios, convocada por la Junta Ejecutiva para considerar numerosos asuntos de interés entre los que figura el tipo de organización que se va a dar al gremio.

Inauguró las sesiones el vicegobernador de la provincia Sr. Eduardo Félix Cuello, a quien acompañaban en el estrado el senador Oscar Mesa, los secretarios del cuerpo señores Rubén A. González y Orlando Ortiz y el jefe del cuerpo de taquígrafos de la Cámara Alta Sr. Oscar Carrizo.

CONCEPTOS DE CUELLO

El vicegobernador dirigió oportunos conceptos a la asamblea, señalando que había aceptado gustoso la misión dada por "vuestros colegas santafesinos de saludarlos y darles la bienvenida a esta ciudad", tradicionalmente llamada "la ciudad de las convenciones, que ofrece su característica hospitalidad a hermanos que llegan de distintos lugares de la república".

Agregó que "quienes en función de gobierno estamos consustanciados con el quehacer parlamentario, sabemos de la ponderable labor que desarrollan los taquígrafos para que los debates que se promueven —en los cuales la libre expresión de las ideas resulta de fundamental importancia para la convivencia política— queden registrados de manera fiel en los diarios de sesiones".

Calificó, de auspiciosas las reuniones de esta índole, porque "además de servir para unificar criterios en defensa de legítimos derechos contribuyen a consagrar las justas aspiraciones de quienes elaboran la grandeza de la Patria y permiten la confraternización, cimentando la unidad nacional como único medio para lograr el entendimiento común en aras del esfuerzo general que conducirá a la reconstrucción y liberación nacional, inspirados por el insigne conductor de todos los argentinos el Tte. Gral. Perón a cuya cálida memoria y a la de nuestra también inolvidable compañera Evita, invitó a guardar un minuto de silencio".

Luego del homenaje continuó el Sr. Cuello, diciendo que formulaba votos para que las Jornadas tuvieran el éxito que merecen y "para que sus conclusiones traduzcan las reales necesidades de los taquígrafos, y tratar de satisfacerlas en nuestro ámbito, coadyuvando en esa forma a cumplir los anhelos de la Sra. Presidente Isabel Martínez de Perón, tratando de lograr la Argentina que todos soñamos al amparo de nuestra sagrada enseña" y por último exhortó a "trabajar con entusiasmo y la mira puesta en los sagrados intereses de la Nación".

LAS DELIBERACIONES

Seguidamente, una vez retiradas las autoridades provinciales del recinto, se iniciaron las deliberaciones, presididas provisionalmente por el Sr. Atilio Fanti, del Chaco, procediéndose a designar la Comisión de Poderes, para considerar las credenciales de los representantes de las distintas provincias, las que fueron aprobadas.

A continuación se designaron las autoridades definitivas de la asamblea, eligiéndose presidente al Sr. Oscar Carrizo.

LAS VEREDAS DE UN MINISTERIO SON MAL UTILIZADAS

Vecinos del barrio Mariano Comas vienen observando con creciente preocupación, el destino inadecuado que se da a las veredas de las instalaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, sobre las calles Francia y Urquiza. Dichos lugares son utilizados por personas desaprensivas para depositar residuos domiciliarios, animales muertos, etc., generando un aspecto ingrato además de los consabidos efluvios poco grato para el olfato.

Por otra parte se contravienen disposiciones sobre estacionamiento de vehículos, utilización de veredas como depósitos, especialmente en la Avda. Urquiza.

Siempre en el mismo barrio se advierte que los terrenos que pertenecieran a una institución deportiva y que estuvieron destinados hasta hace algunos años a la actividad futbolística, han sido convertidos en verdaderos basurales, todo lo cual afea una zona densamente poblada, situada a pocos metros del bulevar Pellegrini.



Excursión infantil. - En fecha reciente, 28 niños, hijos de obreros y empleados de la Inspección San Justo y del 7º Distrito Santa Fe, de la Dirección Nacional de Vialidad, realizaron una excursión a Paraná, organizada por la Obra Social de esa repartición, completándose con una visita al túnel subfluvial, en cuyas dependencias fueron alojados los niños, por gentileza de la Comisión Administradora del túnel. Anteriormente se realizó un viaje similar con hijos del personal de la Inspección La Guardia, Inspección Rafaela y sección talleres del 7º Distrito, alojándose los excursionistas en las instalaciones de la Municipalidad de Paraná en la Vuelta de Obligado.